

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2020-2021**

**COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE TURISMO**

**15 ° SESIÓN**

**(Vespertina)**

**MIÉRCOLES 09 de Setiembre DEL 2020**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARD ALEXANDER ZARATE ANTON**

Congresistas buenos días, se va a pasar lista para el cuórum correspondiente, señor secretario técnico sírvase a pasar lista.

**EL SECRETARIO TECNICO PASA LA LISTA:**

Gracias Señor presidente:

• Congresista ZARATE ANTON	PRESENTE
• Congresista LOZANO INOSTROZA	PRESENTE
• Congresista MACHACA MAMANI	PRESENTE
• Congresista PEREZ OCHOA	PRESENTE
• Congresista FABIAN DIAZ	PRESENTE
• Congresista ASCONA CALDERON	-----
• Congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	PRESENTE
• Congresista FERNANDEZ FLOREZ MATILDE	PRESENTE

**EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO.** - Con el quórum reglamentario de siete congresistas con la licencia del congresista Benavides Gavidia tiene el cuórum reglamentario señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Han registrado su asistencia siete señores congresistas y se toma en cuenta la licencia del congresista Benavides Gavidia y con el cuórum reglamentario y siendo las 8:04 am del día 9 de Setiembre del año 2020, damos inicio a la décima quinta sesión ordinaria de la comisión de comercio exterior y turismo.

**APROBACION DEL ACTA**

Se pone en consideración para su aprobación el acta de la décima cuarta sesión ordinaria de la comisión realizada con

fecha miércoles 19 de agosto pasado remitida a través del correo electrónico, señores congresistas su aprobación, señor secretario técnico pase lista para la aprobación del acta en mención.

**EL SEÑOR SECRETARIO TECNICO:**

Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
Señor congresista LOZANO INOSTROZA	A FAVOR
Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
Señor congresista PEREZ OCHOA	-----
Señor congresista FABIAN DIAZ	A FAVOR
Señor congresista ASCONA CALDERON	A FAVOR

**CONGRESISTA ASCONA CALDERON.** - Por favor considerar mi asistencia.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Si señor congresista está considerado, muy amable.

Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	A FAVOR
Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR

Señor presidente ha sido aprobado por unanimidad.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias No habiendo observaciones al acta, se da por aprobada por unanimidad por los congresistas que participan en esta sesión.

**ESTACION DE DESPACHOS**

Señores congresistas se les ha remitido vía electrónica el cuadro de documentos recibidos y enviados por la comisión para conocimiento, así mismo se da cuenta el ingreso de los proyectos de ley siguientes:

- Proyecto de ley N°5979/2020-CR, ley que promueve la puesta en valor material e inmaterial y de manera holística del cuarto rescate de Atahualpa y su entorno para fortalecer la identidad del turismo cultural en el marco del bicentenario de la independencia del Perú presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular.
- Proyecto de ley N°5987/2020-CR, ley que propone declarar el día nacional del turismo y el día del

turismo amazónico presentado por el grupo parlamentario Acción Popular.

- Proyecto de ley N°6001/2020-CR, ley que propone modificar los artículos sexto primer párrafo de la ley N°30446, 1 y 8 de la ley N°30777 que rige el funcionamiento de las zonas especiales de desarrollo (ZED) con la finalidad de promover el desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios propiciando el encadenamiento económico productivo en el ámbito de afluencia de dichas zonas especiales de desarrollo presentado por el grupo parlamentario Alianza para el Progreso.
- Proyecto de ley N°5069/2020-CR, ley que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, mejoramiento y puesta en valor del circuito turístico denominado "La ruta de rondero en el centro poblado de Cuyumalca" provincia de Chota, departamento de Cajamarca presentado por el grupo parlamentario Alianza para el Progreso.
- Proyecto de ley N°6119/2020-CR ley que fomenta el desarrollo descentralizado del sector turismo presentado por el grupo parlamentario Acción Popular.

## **ESTACION DE INFORMES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Pasamos a estación de informes e informamos que la atención a las exposiciones de la décimo cuarta sesión el día 21 de agosto último se cursó el oficio N°306/2020-CR al señor Presidente del Consejo de Ministros para que precise a esta comisión que políticas se aplicara a favor de los operadores del sector turismo que brindan sus servicios en alojamiento, hoteles, restaurantes, agencias de viajes, establecimientos de explotación de juegos, de casino de máquinas y tragamonedas, así como a los artesanos, guías de turismo y porteadores, actividades que no han recibido bono o subsidio por parte del estado; así mismo, conforme a la resolución ministerial N°144-2020-EF/15 sobre el estado de la implementación diseñada fase 4 del otro lado, ¿Qué tipo de acciones viene ejecutando la superintendencia nacional de fiscalización laboral (SUNAFIL)? Y ¿el centro nacional de salud ocupacional y protección del medio ambiente (CENSOPAS) en cumplimiento de lo establecido en el DS080-2020-PCM detallándose las

coordinaciones de fiscalización de los planes de vigilancia, prevención y control del Covid 19 en el trabajo, así como su ejecución en los sectores turismo y comercio exterior en virtud de la ley general de inspecciones del trabajo y la ley de seguridad y salud en el trabajo ley N°28806 y ley N°29783 respectivamente, y por ultimo ¿Qué estrategias se ha propuesto para evitar el aumento de las cantidades económicas?, informales que en estos tiempos difíciles de pandemia se viene presentado en grave perjuicio de quienes si se encuentran formalizados y que se encuentran duramente golpeados, informamos también que el día sábado 29 de agosto último participe de la reunión de trabajo convocado por los representantes de federación de guías de turismo, en la cual se expuso la problemática que viene atravesando así como sus propuesta de solución; esto es lo que tiene que informar la presidencia, si algún señor congresista tiene que informar sobre su trabajo realizado en los últimos días tiene la autorización para que haga el uso de la palabra.

**CONGRESISTA PÉREZ OCHOA (AP).** - La palabra presidente, Pérez Ochoa.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Pérez Ochoa tiene el uso de la palabra.

**CONGRESISTA PÉREZ OCHOA (AP).** - Muchas gracias presidente, quiero dar cuenta que durante la semana de presentación hemos recorrido diversos distritos de nuestra región Lima-Provincias como Antioquia, San José de Chorrillos, Santa Rosa de Quives, Imperial y que antes de la pandemia estos distritos que son muy cercanos a Lima realmente se dedicaban al turismo receptivo y actualmente prácticamente no hay nada y tampoco ha llegado apoyo por parte del ejecutivo; en el caso de Antioquia que está ubicado en la provincia de Huarochirí, es un pueblo pintoresco que se caracteriza por murales muy coloridos que están pintado en sus fachadas siendo un destino turístico muy interesante para hacer el turismo Full Day, ya que esta solamente a 3 horas de Lima, aquí también se cultivan manzanas, membrillos y ya lo están transformando en mermeladas y néctares que podrían ser exportados, este modelo interesante sería bueno presidente coordinarlo con PROMPERU y CANATUR y a fin de que reincorpore esta parte de la región Lima a alguna ruta turística que promueva estas

entidades, eso es a cuanto informes señor presidente, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista Pérez Ochoa, algún otro congresista que quiera hacer uso de la palabra por favor.

**CONGRESISTA SANCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Presidente la palabra

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Orestes Sánchez autorizado, haga uso de la palabra.

**CONGRESISTA SANCHEZ LUIS (PP).** - Señor presidente buenos días, colegas congresistas de la representación nacional muy buenos días, para informar señor presidente en la semana de representación precisamente al cumplimiento de nuestra labor congresal, he convocado de mi círculo a Pablo Barrenechea a un evento "Congreso te escucha", entre ellos hemos tenido a las organizaciones de la cámara de comercio y turismo y también hemos tenido a la asociación de confeccionistas y empresarios de gamarra, lo cual han presentado su problemáticas y también han querido hacer escuchar al congreso de la republica de todo lo que está aconteciendo, dentro de ellas sería bueno en la estación de pedidos voy a ratificar, solicitar de que al señor alcalde de la Victoria aperture todas las puertas de la rejas de gamarra, ellos presentaron esas denuncias diciendo de que estaban más que dos puertas abiertas y todo el resto está cerrado y enrejado, cuando un cliente desea ingresar a gamarra tiene que darse toda una vuelta, como media hora dando vuelta solo para ingresar y para salir igual, entonces eso era un impedimento para que la gente vaya a comprar a gamarra, entonces no se estaba reactivando gamarra, entonces hicieron un pedido muy fuerte en ese sentido y lógicamente nosotros en ese informe lo hemos elevado a la presidencia de la mesa directiva poniendo en conocimiento, pero como comisión sería bueno oficiar al alcalde de la Victoria el señor Forsyth indicando que les dé las mejores facilidades a nuestros empresarios de gamarra para que puedan tener libre acceso y también con la prevención de que si hubiera algún terremoto o algún incendio todas la puertas cerradas y con candado por donde salen la gente y los comerciantes, entonces por las dos cosas, uno por facilitar al cliente y la otra por dar facilidad de que algún momento pueda ocurrir un siniestro.

Por otro señor presidente anunciar que hemos tenido vía Zoom algunas interacciones con los hermanos de provincia, en el sentido de que no están percibiendo los encargados de ser guías de turismo, los jóvenes mayores no están recibiendo ningún apoyo del gobierno cada vez que ellos están considerados con la renta de 4ta categoría, por ese lado es una preocupación y veríamos algún mecanismo de cursar algún documento a la ministra de inclusión social para decir que tomen en cuenta a nuestros hermanos compatriotas que están dedicado al sector de orientación del turismo y guías de turismo, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Orestes por su informe, algún otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra pueda hacerlo en este momento.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPA).** - Pido la palabra señor presidente, congresista Raúl Machaca.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Adelante congresista Machaca.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI (FREPA).** - Muchas gracias señor presidente, primeramente, saludar buenos días a todos los colegas congresistas de esta comisión importante como es la comisión de comercio exterior y turismo.

Para informar que en mi semana de representación constante la dura situación económica de la región de Tacna conforme al congreso del Artículo 23° que nos corresponde la semana de representación decretado también por el presidente del congreso del día 25 hasta 29 del presente mes, entonces durante la constatación observe la dura situación económica de la región de Tacna, según el decano del colegio de economistas de Tacna el señor Cesar Pilco, la región de Tacna será la más afectada por la recesión al depender su economía de las visitas de turistas extranjeros; es decir, Tacna no solo requiere que el gobierno abra la frontera si no que requiere que Bolivia y Chile restablezcan el transito; la economía nacional va a tener una recesión del entre el 15% y 18% al finalizar el año 2020, Tacna cerrara con un 22% y un poco más el desempleo en Tacna será mayor hasta finales del 2019; el 25% de la población económica activa de Tacna estaba en la formalidad pero hoy disminuyo al 15% es decir el 85% se desarrolla en la informalidad, también en Tacna se necesita una mayor presencia del estado, las empresas de turismo están endeudadas, la

ZOFRATACNA que anhela inmediata reglamentación de la ley hace un año desde el 3 de Julio hasta la fecha no se reglamenta, también en la ciudad de Tacna los hermanos que se dedican al sector comercio, llámese sus mercadillos, tiendas de galerías, las ferias, las micro empresas como hoteles restaurantes, etc. están sumamente preocupados porque necesitan la atención urgente del estado peruano y también están endeudadas y agobiadas por los altos intereses y moras por las entidades financieras, cabe señalar que los bancos prácticamente están obligando para que paguen los intereses sin considerar que esa reactivación económica no se da hasta la fecha en la ciudad, por eso también se solicita la congelación de los intereses hasta fines de año en vista de que Tacna está afectada por esta pandemia, la recesión económica esta fuerte y los que se han prestado dinero de "X" bancos no pueden pagar por que no hay un ingreso económico, así como las moras de las entidades financieras que no esperan; también se requiere con urgencia que se aplique un plan de reactivación, que se congele las deudas con los bancos, ese es el clamor del pueblo que hace conocer a esta comisión importante.

El gobierno regional de Tacna ha elaborado un plan de reactivación económica y el mismo debe de ser socializado con el ejecutivo en ese sentido mi despacho ha solicitado con documento al primer ministro una reunión en conjunto con todas las autoridades de Tacna; sin embargo, hasta hoy no hay respuesta del primer ministro y mientras tanto las empresas siguen quebrando en Tacna en sus diferentes escalas como lo mencione, los mercadillos, los centros comerciantes, las galerías, las ferias, los pequeños micro empresarios, entre otros señor presidente, es cuanto informo a esta comisión y muchísimas gracias señor presidente y colegas.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista Machaca, la congresista Fernández tiene uso de la palabra; debo dejar y poner de vuestro conocimiento que ya se encuentra en línea nuestra invitada la senadora de Colombia, 8:30 am en punto nos conectamos con ella y también vamos a contar con la participación del presidente del congreso de la republica el señor Manuel Merino.

Congresista Matilde Fernández tiene el uso de la palabra, le pido adecue ese tiempo para iniciar tal cual lo hemos venido coordinando, buen día tiene uso de la palabra.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Gracias presidente muy buenos días, además saludar a todos los integrantes de la comisión representada por usted señor presidente.

Quiero mencionar en primer lugar el tema de mis hermanos cusqueños con el trabajo que tenían anteriormente como guías de turismo, realmente es una situación bastante preocupante como lo ha manifestado uno de los compañeros congresistas. Cusco la mayor parte de actividad está ligada al turismo y los guías de turismo se han visto hoy en día perjudicados con una situación económica bastante difícil porque también hay que entender al lado de un ciudadano siempre hay una familia con hijos de edad escolar y con personas o padres que también dependen de ese hijo profesional que venía trabajando en ese momento, sería conveniente en esta zona de estación de pedidos que a través de su presidencia se pueda hacer una gestión con relación a los hermanos guías de turismo puedan incluir en el tema de bonos, porque sería un adicional, no una solución pero si un adicional; igualmente en ese tema se encuentran los hermanos artesanos que son un buen número, que son familia o personas individuales que no tienen un historial crediticio y por lo cual no han sido incluidos en ningún monto que se ha dado como el "Reactiva Perú" y "Fail Turismo" en ninguno de ellos al igual que los señores como integrantes de guías de turismo; así mismo, mencionar que a su despacho fue remitido el oficio N°39 por Colitur Cusco, donde el Decano licenciado Niel Castro Forton pide se incorpore al Colegio de Licenciado de Turismo Cusco al consejo consultivo de turismo de la comisión de comercio exterior y turismo de la república peruana, sería bueno tomar en consideración porque son personas que nos pueden dar un buen aporte con propuestas y el amplio conocimiento que tienen en el rubro de turismo, eso por el momento presidente, muchísima gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable congresista Matilde Fernández por el informe, hemos tomado nota de sus pedidos igual vamos a ubicar el oficio que ha remitido para que pueda este colegio formar parte de esta comisión, gracias.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Señor presidente, está en su despacho con su nombre, gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable, gracias.

**ESTACION DE ORDEN DEL DIA**

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Señores congresistas conforme a la agenda se tienen como primer tema de la orden del día la participación de la señorita senadora Amanda Roció Gonzales Rodríguez presidenta de la comisión sexta del senado de la República de Colombia, quien nos aceptó gentilmente para participar en la sesión y a quien le brindo la cordial bienvenida en representación de los congresistas y miembros de la comisión de comercio exterior y turismo de este Congreso de la República, señor secretario técnico pido a usted pueda dar lectura de la semblanza de nuestra invitada la senadora Amanda Gonzáles Rodríguez.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Buenos días señor presidente, buenos días señor presidente del congreso el congresista Manuel Merino.

La senadora Amanda Roció Gonzáles Rodríguez oriunda de los llanos orientales nacida en el municipio de Aguazul departamento de Casanare, República de Colombia; estudió medicina en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales en Bogotá distrito capital, cuenta con especialización en auditoria médica y servicio de salud de la Universidad del Meta y salud pública de la Universidad del Rosario y tiene un Magister en gestión de organizaciones de escuela de administración de negocios, fue directora del centro de salud del municipio de Monterrey y posteriormente gerente del Hospital Juan Hernando Urrego del municipio de Aguazul en el departamento de Casanare el cual llegó por concurso de mérito, fue reelegida por dos periodos en su cargo por el cumplimiento de los estándares de calidad lo que le permitió tener 12 años de experiencia en la parte administrativa de salud, fue elegida recientemente como presidenta de la comisión sexta constitucional que se encarga de las comunicaciones, carnalidades públicas, funciones públicas, prestación de los servicios públicos, medios de comunicación, investigación científica y tecnológica, espectros electromagnéticos, temas digitales de comunicación informática, espacios aéreos, obras públicas y transportes, turismo y desarrollo turístico, educación y cultura; así mismo, es integrante de la comisión legal para la equidad

de la mujer, la comisión del bicentenario y hace parte del capítulo frente del departamento de lucha contra el hambre; la semblanza de la señora senadora Amanda Rocío Gonzáles Rodríguez señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias señor secretario técnico, le doy en mi condición de presidente de la comisión de comercio exterior y turismo la bienvenida al congresista Manuel Merino presidente del congreso de la República del Perú, a quien le pido por favor pueda hacer uso de la palabra y darle la bienvenida a nuestra invitada la senadora Amanda Gonzáles Rodríguez, señor presidente queda en uso de la palabra por favor.

**PRESIDENTE MANUEL MERINO DE LAMA.** - Primero muy buenos días con todos los señores congresistas que acompañan el día de hoy en la comisión de comercio exterior y turismo, quiero en esta oportunidad de una manera especial en nombre del presidente del congreso y los 130 parlamentarios saludar a la senadora Amanda Rocío Gonzales Rodríguez y a los señores y señoras congresistas que el día de hoy nos acompañan en esta sesión de la comisión de comercio exterior.

En mi calidad de presidente del congreso de la república del Perú me es sumamente grato darle la bienvenida a esta sesión de la comisión de comercio exterior y turismo de nuestro congreso de la república del Perú, la señora senadora Amanda Rocío González Rodríguez del hermano país de Colombia, quiero saludar la iniciativa de la comisión y a su presidente Eduar Zarate Antón por esta importante invitación que de alguna otra manera enaltece el congreso peruano, estamos atravesando sin lugar alguna una pandemia que ha afectado a todos los países del mundo y nos han retado al reto de responder a las disyuntivas y a las nuevas demandas de nuestro pueblo; los historiadores coinciden que los países de esta parte del mundo tenemos ciclos parecidos no olvidemos que la independencia de nuestros pueblos llevando el sueño de nuestro libertador de una América Latina unida fue Simón Bolívar, soñó con una gran Colombia y quienes la olvidamos y seguimos pensando que hay muchos problemas que vivimos en esta en esta parte del mundo debemos enfrentarlo de alguna manera juntos respetando las independencias de nuestros países, pero sin perder de vista el legado de Simón Bolívar, por eso es importante compartir las experiencias que vivimos atravesando en nuestros países que muy buena oportunidad de

la comisión contar, porque esto seguramente nos va a enriquecer, juntarnos con la senadora no solamente en el debate si no el las soluciones que tenemos que plantear en esta difícil etapa que estamos atravesando; sería muy interesante y de mucha utilidad en este día poder escuchar a la senadora González Rodríguez, no solo por su experiencia en los temas que se van a debatir en la comisión, si no en la comisión sexta de la Republica de Colombia la cual ella lo percibe, sino también porque su experiencia tiene que ver con los casos de quienes estamos aquí presentes, la visión nacional de una provincia y ella es una senadora de la historia del departamento de Casanare con amplia trayectoria en auditorias médicas y servicios de salud tan importante en la coyuntura que estamos viviendo, esto seguramente su visión sobre el sector de turismo y comercio desde la perspectiva de experiencia legislativa colombiana nos va a permitir que congreso del Perú tenga planteamiento de aporte y soporte y apoyo al gobierno del señor Vizcarra, serán sumamente valiosos en esta comisión la participación para el congreso de la república del Perú. Quiero nuevamente reiterar la bienvenida a la senadora González Rodríguez y agradecerle a nombre de la presidencia del congreso y los 130 parlamentarios por esta disposición de tenerla aquí en el Perú, deseándole una cordial bienvenida y espero que los miembros de la comisión le hagan la cortesía que corresponde no solamente por su visita si no por su presencia y seguramente por sus experiencias vividas en su país Colombia y de las propuestas legislativas que podamos tener nosotros los parlamentarios y creo que eso es sumamente importante, nuevamente un abrazo señora senadora, dios la bendiga su presencia acá en Perú y ojalá podamos saludar personalmente, un abrazo y muchísimas gracias nuevamente al presidente de la comisión por permitirnos participar del inicio de esta sesión para darle esta cordial bienvenida en nombre del parlamento del Perú, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias señor presidente de nuestro congreso de la republica congresista Manuel Merino por esta bienvenida, déjeme decirle también que con este propósito de esta comisión de internacionalizar este comisión con experiencias de otros hermanos países como hoy día tenemos la presencia de la senadora Amanda González Rodríguez hermana del país de Colombia, así mismo señor presidente en esta reunión contamos con la presencia del señor Aldo Elías quien es presidente de la Federación Sudamericana de

Turismo y Presidente de la Cámara de Argentina de Turismo, así que este es un día muy importante para el congreso y para esta comisión que me honra presidir de tener a tan honorables invitados sobre los cuales vamos a departir sus experiencias y sus iniciativas y que ojala sirvan para poder ponerla sobre nuestro contexto, porque el contexto del Perú sin lugar a duda es el contexto de toda Latinoamérica hoy golpeada por una pandemia que todos hacemos esfuerzo para querer superar y dentro del cual usted como parte de esta comisión hacemos nuestro esfuerzo de contribuir con este gobierno para que lo que es importante para nosotros se pueda reactivar la economía de este sector tan golpeado a nivel nacional y que es propósito nuestro ser una propuesta de engranaje para que el gobierno escuche nuestras iniciativas y podamos reactivar esta economía que genera, más que trabajo la puesta de valor de nuestra cultura de nuestro ambiente y de nuestra historia. Señor presidente del congreso de la republica muy amable por participar en esta etapa de esta reunión importante para todos nosotros y más por darle la bienvenida a una persona importante como es la senadora de nuestro hermano país vecino, igual yo hago la bienvenida en este estado donde se encuentra señor presidente la presencia del señor Aldo Elías, reitero una vez más, quien es presidente de la Federación Sudamericana de Turismo y Presidente de la Cámara de Argentina de Turismo, muchas gracias.

**PRESIDENTE MANUEL MERINO DE LAMA.** - Muchas gracias presidente, nada más para nuevamente felicitar la presencia de Aldo Elías seguramente que esta reunión tan nutrida y de tan importantes personajes va a permitir ampliar lógicamente las propuestas legislativas que podamos tener en esta comisión de turismo y comercio exterior, más aun considerando en estos momentos donde el gobierno ha decretado mantenernos digamos los días domingos en una situación de no circulación, creo que hace merecedor que la comisión escuche de las experiencias tanto del país de Argentina y Colombia y naturalmente seguramente de algunos indicadores que en su momento ustedes desarrollaran, un abrazo un saludo para ellos y nuevamente felicitaciones señor presidente de la comisión de comercio exterior, un abrazo fuerte para Aldo Elías y la señora Amada Rocío González Rodríguez que están hoy día como invitados en la comisión de comercio exterior, que dios los bendiga y que tengan una buena estadía y ojala tengas la oportunidad de

saludarlos personalmente como presidente del congreso, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias presidente, muy buenos días.

Habiendo escuchado al señor presidente del congreso de la república, el congresistas Manuel Merino proseguimos con esta sesión y habiéndole dando la bienvenida a la señorita senadora Amanda Rocío González Rodríguez en su condición de presidenta de la comisión sexta del senado de la Republica de Colombia dejamos a ella para que pueda hacer uso de la palabra y para que dentro de esta exposición que tiene nos pueda por favor exponer sobre la situación de turismo y comercio exterior en la República de Colombia, las medidas consideradas por el gobierno colombiano para la reactivación del turismo y comercio exterior como consecuencia de la pandemia Covid 19 han ejecutado o han programado y propuestas legislativas de reactivación formalizadas por el representante del parlamento colombiano en el contexto de la pandemia del Covid 19, señorita senadora Amanda Rocío González Rodríguez, queda usted por favor en uso de la palabra, bienvenida.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Muchísimas gracias y muy buenos días, darle el agradecimiento especial al señor Manuel Merino presidente del congreso de la Republica de Perú por esas palabras, a usted un saludo especial señor Eduar Zarate presidente, señor Alexander Lozano vicepresidente, señor Machaca Mamani secretario de la comisión sexta de turismo de la Republica de Perú, igualmente al señor Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de turismo y presidente de la Cámara de Argentina de turismo, señor Carlos Canales Anchorena presidente de la Cámara de Turismo de Perú, a todos los señores congresistas, miembros de la comisión de exterior y turismo de la Republica de Perú, señores y señoras asistentes, televidentes muy buenos días desde la Republica de Colombia para todos ustedes.

Primero que todo quiero extenderle a ustedes señor presidente Zarate mi agradecimiento por su invitación a participar de esta décima quinta sesión de la comisión sexta de comercio y turismo en la cual invitan por primera vez a un monologo como es mi caso en la condición de presidenta de la comisión sexta de la constitución permanente del senado de la Republica de Colombia, para

nosotros es muy importante tener estos lazos de comunicación y de amistad entre los congresos hermanos que nos permita intercambiar causas comunes; por ello a continuación hare una exposición con los temas que son el propósito de esta invitación; en primer lugar les daré a conocer de los lugares y regiones más emblemáticos de nuestro país, en segundo momento les hablare de las medidas que el gobierno encabeza de nuestro presidente Iván Duque y el ministro de industria y comercio el doctor José Manuel Restrepo están tomando para reactivar el turismo, fortalecer el comercio exterior y la generación de empleo y finalmente los proyectos que cursan en el congreso de la Republica de Colombia para reactivar el turismo y el comercio exterior.

Si me permiten un momento quiero compartirles una presentación que realice para ustedes y pueda hablarles de todo este tema tan importante a nivel mundial como es el panorama actual del turismo y el comercio en la república de Colombia, entonces si me permiten por favor un momentito para compartirles pantalla. ¿Están viendo la presentación, pueden observarla?, señor presidente Zarate.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Si, perfectamente visible senadora.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Muchísimas gracias, entonces iniciamos contándoles que Colombia es un país con una gran diversidad natural y turística que cuenta con 6 regiones y 33 departamentos, como ustedes ven aquí están sombreadas de diferentes colores, como ustedes pueden ver en color amarillo esta la región Caribe, la región Pacifico en color morado, la región de los andes color café, color verde claro la Orinoquia, color verde oscuro la Amazonia, y toda la región Insular color rosado. Colombia es el segundo país con más diversidad del mundo donde existen 59 parques nacionales y adicional a eso tenemos 10 zonas portuarias para el comercio exterior, voy a iniciar por hablarles por cada una de las regiones y describirlas a nivel general.

Inicio con la región Caribe, en esta región se encuentra la ciudad de Cartagena la cual es una referente en materia turística a nivel internacional, donde existe el puerto más importante d Colombia junto a este esta Barranquilla la cual es el principal centro industrial de esta región y Santa Martha que se destaca por imponencia de la sierra

nevada y el parque Tayrona que es uno de los parques naturales más grandes y más importantes de nuestro país.

En la región andina se encuentra nuestra capital Bogotá, la cual cuenta con una gran oferta en materia turística y cultural, en los últimos años se ha consolidado como un destino importante en la región igualmente se encuentra el departamento de Santander, Antioquia que su capital Medellín han desarrollado un modelo de crecimiento y desarrollo sostenible que son ejemplo en el país.

Luego está la región de la Orinoquia conocida como los llanos orientales, es una región con gran biodiversidad, en esta se encuentra con uno de los parques más importantes del país como es el Parque Nacional de la Macarena, soy muy orgullosa de hablar de esta región por que como usted lo decía inicialmente soy nacida en esta región, orgullosamente llanera que es rica en gastronomía, cultura, con una vocación agrícola, agropecuaria, minero energética, es la región con mayor producción de hidrocarburos del país, el primer productor de arroz, el tercero en ganadero, es la dispensa agrícola de Colombia.

Y tenemos también la región de la amazonia, esta región comprende el 40% del territorio del país en este punto limitamos con Perú, Ecuador, Brasil y Venezuela y tiene un gran potencial ecoturístico que es de amplio conocimiento a nivel internacional, este es uno de los pulmones del mundo.

La región del Pacífico se ha destacado por su clima tropical que la hace propia para el hábitat de aves, peces y ballenas jorobadas, el avistamiento de estas ballenas es uno de los grandes atractivos turísticos; así mismo es una región que cuenta con el puerto Buenaventura que es el segundo puerto más importante en Colombia.

Y finalmente tenemos la región Insular donde esta San Andrés y Providencia que es uno de los destinos turísticos más importantes de nuestro país por sus hermosas playas, el mar de siete colores y la gran biodiversidad marina que tiene.

Ahora quiero hablarles de la situación actual del sector turismo y comercio en nuestro país, a raíz de la pandemia Covid 19, Colombia ha tomado medidas a partir del 24 de Marzo, obligando al distanciamiento obligatorio en todo el

territorio nacional, cerrando las entradas en los aeropuertos internacionales, el turismo lógicamente se vio afectado en bienes y servicios como las agencias de viajes, los hoteles, los bares, servicios de comida, transporte aéreo y terrestre, guías turísticos, zoológicos, museos, jardines botánicos, entre otros afectando muchas familias colombianas con el empleo directo e indirecto. Durante el inicio de estas medidas tomadas por el gobierno nacional, más del 80% de los sectores se cerraron al público lo que traduce pues lógicamente una pérdida significativa para este sector, también se ha puesto en riesgo 110 mil de puestos de trabajos bajo una nómina que se calcula maso menos en 180 mil millones de pesos mensuales, una perdida muy grande para este sector tan importante; los visitantes no residentes entre Enero y Junio del 2019 cayeron 52.2% con respecto al año anterior, la caída aéreo entre Enero y Junio del 2020 fue del 54.7% con respecto al periodo del año anterior, el 83% de las agencias de turismo tuvieron que reducir el número de trabajadores y las horas laboradas y el 58.3% reporto una disminución en la demanda de productos y servicios, el sector turismo está generando en promedio de ingresos anuales por 14.5 billones de pesos que podrían terminar en disminución de este año entre 30% y 40% que eso pues es lógicamente catastrófico.

Las ventas en el comercio se redujeron alrededor del 43% entre el mes de Abril y Junio respecto al mismo periodo de tiempo del año del 2019, los dos sectores que más afectados fueron es el comercio de combustibles para vehículos de automotores con una variación negativa del -54.1% y del sector de calzado con una variación negativa del -90.7%, en el segundo trimestre del año el pique cayó un 15.7% respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido a la caída de los sectores como todos sabemos a banca, las finanzas y la construcción y las ventas de Colombia al exterior han caído alrededor del 35%.

Con respecto a esta situación se han tomado medidas operativas, el gobierno ha tomado medidas a través de distintos decretos a partir del 1° de Setiembre el gobierno nacional inicio la etapa del aislamiento selectivo siguiendo lógicamente todos los protocolos de bioseguridad por parte de las empresas de la ciudadanía y de esta forma ir reactivando poco a poco este sector, y donde se han diseñado como lo comentaba diferentes medidas en los aeropuertos se abrieron para permitir la movilidad, la circulación de los nacionales en las principales ciudades del país, se abrieron los hoteles, los hostales, los

centros vacacionales, lógicamente siempre garantizando el distanciamiento social y todos los procedimientos de autocuidado, se permitió también el tránsito por las carreteras nacionales, se permitió que se pueda realizar excursiones siempre y cuando se cumplan con los protocolos de bioseguridad que siempre se ha sido insistente en este tema, en las playas también se pueden realizar actividades siempre y cuando tengan las medidas de prevención, se abrieron los parques naturales y temáticos y diversiones.

Les cuento las herramientas para la reactivación económica, es importante también destacar el esfuerzo que viene haciendo el gobierno nacional que ha destinado unas líneas de créditos especiales para micro, pequeñas y medianas empresas, por ejemplo, el Ministerio de Comercio de Industria y Turismo a través del Banco de Comercio Exterior de Colombia lanzo una línea de crédito "Colombia responde" se llama con un cupo de 250 mil millones de pesos y que su objetivo primordial es aliviar el flujo de caja de las empresas del sector turismo; también se establecieron medidas transitorias para otorgar periodos de gracia y aumentar los plazos de créditos para las personas naturales y jurídica que pertenezcan a sectores económicos afectados por esta pandemia del Covid 19, también se están implementado canales de comunicación permanente con el gremio del sector turismo, con las regiones y las entidades del orden nacional para monitorear los impactos económicos al sector y lógicamente tener unas líneas de respuestas a estas contingencias; se implementaron también canales de comunicación con autoridades de turismo de América Latina y organismos de turismo a nivel mundial con miras a compartir mejores prácticas, se destinaron recursos para apoyar durante la coyuntura a los guías de turismo que cuentan con una cuenta vigente en el registro de turismo, el fondo nacional de garantía lanzo un programa especial de garantías "Unidos por Colombia" que tiene una cobertura para respaldar a las micro, pequeñas y medianas empresas a los trabajadores independientes para los pagos de nóminas y costos de capital de trabajo. Adicional a esto se establecieron unos montos máximos para que las micro, pequeñas y medianas empresas como lo venía diciendo al inicio de 3 mil millones y de 5 mil millones para grandes empresas, estos créditos tienen un plazo de hasta 3 años y 6 meses de periodo de gracia que es el punto importante; el fondo nacional de garantías determino alivios para el crecimiento de pagos y la reestructuración de prorrogas de

créditos con garantías previas, adicional a eso se fortaleció al programa de formación exportadora para capacitar virtualmente a todos los emprendedores, a todos los empresarios de turismo y hacerles acompañamiento en su proceso a la internacionalización. Se redujo al 0% el valor del anticipo impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable del año 2020 para las empresas de transporte aéreo, pasajeros, servicios de alojamiento, establecimiento de servicio de comida y bebida, agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades de bibliotecas, archivos, museos y otros espacios culturales; también se estableció un tasa de interés moratoria, transitoria y diferencial hasta el 30 de Noviembre del 2022 con la posibilidad de solicitar facilidades y acuerdos de pago a la rienda, se aplazó también el pago de impuesto nacional con destino al turismo como inversión social que proviene de los piquetes internacionales con destino a Colombia.

Adicional a esto, implementación de zonas francas 4.0 alineadas con las tendencias internacionales de inversión, actividades de e-commerce, tecnología digital, seguridad, biotecnología, salud, movilidad, investigación y desarrollo y también se mejora en la interconexión entre empresas y compradores realizando pro ruedas virtuales que esto es muy importante, implementación de recursos nacionales para el fortalecer los protocolos de bioseguridad en las empresas, también se creara una gerencia para la productividad, también se está organizando una macro rueda virtual de negocio de las Américas pro Colombia del 3 al 13 de Noviembre del presente año en la cual se espera la participación de mil exportadores del país y más de 450 compañías compradoras del país y de la región.

Y por último estos son los proyectos legislativos que se han presentado:

1. El primero proyecto de ley que modifica la ley general de turismo el cual tiene como objeto fomentar la sostenibilidad y la implementación de mecanismos de conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos para fortalecer la formalización y competitividad del sector y promover la recuperación de la industria y turismo.
2. Segundo proyecto de ley está presentado es el que impulsa el emprendimiento en Colombia el cual tiene

como objeto establecer un marco regulatorio para propiciar el emprendimiento, crecimiento o la consolidación y sostenibilidad de empresas con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de esta manera finalmente se lograra el crecimiento y la consolidación de las micro y pequeñas empresas que es lo que se quiere.

3. El tercer proyecto de ley busca unificar los festivos existentes para que los fines de semanas sean un poco más largos y que de esta forma se puede incentivar el desplazamiento de las familias a lugares de turismo, en Colombia hay maso menos 18 feriados y la ley presentada propone agrupar los festivos de los años 2021 y 2022 sin importar si es civil o religioso.
4. El último proyecto de ley que regula la actividad de agroturismo en Colombia el cual pretende impulsar el turismo rural como una alternativa para el desarrollo sostenible de áreas dedicadas a actividades puramente agrícolas de modo que se brinden alternativa económica, diversifiquen movimientos de la actividad agropecuaria, revalorice la agricultura como medida y desarrollo local y se promueva la asociatividad rural.

Entonces esta era mi presentación con esto doy por finalizada esta presentación agradeciéndoles de manera especial a cada uno de ustedes por esta invitación nuevamente y estamos en toda la disposición de trabajar para que nuestros países fortalezcan sus lazos de amistad y trabajo y podamos salir adelante en medio de todo estas dificultades que posees hoy en el mundo, entonces agradecerles nuevamente por la oportunidad y aquí estamos desde la comisión sexta de Colombia para servirles a todos ustedes, muchísimas gracias.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Presidente su micro si fuera tan amable.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable disculpa, decía que agradecer la participación de la senadora Amanda Rocío González Rodríguez y si es que algún congresista quisiera hacer un comentario o pregunta a nuestra invitada esta en uso de la palabra.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Sí, señor la palabra señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresistas Sánchez prosiga.

**CONGRESISTA SÁNCHEZ LUIS ORESTES (PP).** - Muchas gracias señor presidente por su intermedio saludar a la representación nacional y saludar a nuestra ilustre invitada nuestra senadora Amanda y felicitarla por su exposición, senadora Amanda quisiera que nos pueda hablar un poco de cómo está el comportamiento de vuestro presidente en Colombia y el poder ejecutivo si está brindando precisamente el tema de poder el contener la pandemia y que actividades se está desarrollando y el poder ejecutivo que está brindando como apoyo digamos para reabrir el tema de los intercambios tanto comerciales como de turismo en nuestros países vecinos, entonces cuales son las proyecciones que viene desarrollando vuestro presidente y el poder ejecutivo de su país, muchas gracias.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Si usted quiere señor presidente, yo voy escribiendo cada una de las preguntas y si alguien más tiene para poder yo responder al final una por una.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Correcto, gracias senadora. La congresista Matilde Fernández haga su pregunta por favor o comentario.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Gracias presidente, saludar a la senadora de Colombia la señorita Amanda Rocío González Rodríguez por darse este espacio y compartir sus experiencias con nuestro país del Perú, tenemos muchas cosas en común señorita Rocío por el tema de turismo en Cusco, yo soy representante de la ciudad imperial del Cusco donde está ubicada la 7ma maravilla del mundo que es Machu Picchu y bueno junto con ella y muchos centros arqueológicos; por ello indicarle también que hay bastantes población por lo menos un 60% o 70% de la población está ligado a la actividad que es el turismo como restaurantes, hoteles, transportes, artesanías, guías, porteadores y otras actividades ligadas a ellos pero por el tema de la pandemia hoy en día nos encontramos en una situación bastante difícil y que bueno que ustedes han podido sobresalir al parecer de este problema considerando inclusive a los guías de turismo para lo que es bonos lo que no se ha considerado en nuestro país, en ese sentido quiero hacer la pregunta y considerar al grupo de

trabajadores como guías d turismo y haberse hechos acreedores de un bono, ¿No ha llevado a una dificultad económica diríamos así en el fisco nacional? O ¿De qué forma el gobierno colombiano ha podido subsanar todo este tema?, lo otro también que quiero mencionar es ¿A cuánto tiempo de la declaratoria de esta pandemia a nivel mundial ustedes han podido reactivar el tema del turismo?, porque en nuestro país en el mes de julio se dio apertura con ciertas restricciones a lo que son vuelos internos y lo que es transporte terrestre interno, pero con el incremento excesivo de casos de personas afectadas por Covid 19 se ha suspendido nuevamente entrando a un tema de cuarentena focalizada en varias regiones del país dentro de ello Cusco, entonces esto sería la parte de preguntas y comentarios para que la señorita senadora nos pueda responder, muchísimas gracias por la respuesta y felicitarla por el cargo señorita Rocío, gracia presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Matilde Fernández, por favor el congresista Machaca tiene usted la palabra.

**CONGRESISTA MACHACA MAMANI RAÚL (FREPA).** - Muchas gracias señor presidente y por su intermedio en esta mañana saludar a nuestra invitada Amanda Rocío Gonzales Rodríguez presidente de la comisión sexta del senado de la república de Colombia, y mi pregunta es la siguiente, ¿De qué manera está contribuyendo el poder legislativo en cuanto a esta pandemia? Y ¿Cómo el poder legislativo hace un trabajo articulado con el poder ejecutivo, los gobiernos locales y municipales provinciales o regionales? Y también quisiera saber en la república de Colombia ¿Qué departamentos o regiones fueron mayormente afectados por esta pandemia en lo que es la recesión económica?, muchas gracias señora senadora y también a usted señor presidente de esta comisión de comercio exterior y turismo.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista machaca, algún otro señor congresista que quiera hacer uso de la palabra para una pregunta o comentario al respecto.

**CONGRESISTA ASCONA CALDERÓN WALTER (APP).** - Si señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Ascona Calderón.

**CONGRESISTA ASCONA CALDERÓN WALTER (APP).** - Sí, muchas gracias. En principio saludar a la comisión por tener el atino de invitar a la señora Amanda González, así mismo al señor Elías de Argentina creo que es muy atinado y gracias a la magia de las comunicaciones podemos comunicarnos para poder acercarnos más a nuestros países, porque América latina tiene que ser una propuesta para el mundo y que mejor aun cuando tenemos este mal de esta pandemia que nos ha golpeado fuertemente a todas las actividades en este caso al turismo, y creo que la similitud que pueda tener Argentina, Colombia y Perú son iguales en cuanto a esta pandemia. La pregunta en todo caso que tiene que ver con el turismo y que ha sido por la presencia de este mal, más allá de lo que conocemos que es el cierre de muchas actividades que nos hay puesto en una situación muy difícil a las familias por que ha venido a cerrar las puertas no generando ingresos para poder sostener lo más elemental que es la vida, la pregunta en todo caso vendría a ser, ¿Colombia está actuando en un post Covid 19?, porque viene muchas secuelas según lo entendido por los especialistas esto no termina cuando se supere el Covid 19 o cuando llegue la vacuna, entonces eso tiene muchas consecuencias los seres humanos que en gran porcentaje lo vienen padeciendo en forma leve, moderada y critica y creo que eso es importante porque si eso continua de echo va a seguir afectando a todas las entidades económicas; un segundo tema si bien es cierto no viene a ser la parte turismo pero me gustaría tener una opinión o alguna información con respecto a la educación, debe ser similar a lo que sucede en nuestro país pero de todas manera es importante conocer su punto de vista, ¿Qué es lo que sucede con la educación en Colombia?, y finalmente para hacer una pregunta en relación a la última parte de su exposición me gustaría conocer un poco más de ¿Cómo se trata este proyecto de ley de la bonificación de los festivos existentes?, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Ascona Calderón, algún otro señor congresista por favor que tenga que hacer uso de la palabra.

**CONGRESISTA FABÍAN DÍAZ YESSY (AP).** - La palabra señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Fabián Díaz.

**CONGRESISTA FABÍAN DÍAZ YESSY (AP).** - Si señor presidente, antes que nada, quiero felicitar a nuestros invitados presentes en esta mañana y la pregunta va a nuestra senadora, yo siempre voy hablar y decir sobre la reactivación, pero en cuanto a la agricultura, quisiera que nos diga ¿Cómo ha trabajado al respecto?, ¿Cómo están impulsando para que pueda crecer la agricultura?, si bien es cierto sabemos que han impulsado su agricultura pero han sido duramente golpeados de esta pandemia, ¿Cómo están pretendiendo salir adelante?, para también nosotros poder llevar ese ejemplo, del mismo modo en cuanto a salud yo creo que también el país debe estar con deficiencia de personal de salud porque nosotros tampoco contamos y quisiera saber ¿Cuál ha sido su alternativa para poder cubrir las brechas de recursos humanos?, es cuanto tengo que preguntar por su intermedio señor presidente, muy amable.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable congresista Fabián Díaz, algún otro señor congresista por favor que quiera hacer uso de la palabra.

Si no hubiera otra participación de los señores congresistas yo quisiera hacer el comentario y la pregunta a nuestra senadora, tenemos muchos factores en común somos países hermanos formamos parte de esta gran geografía latinoamericana y las actividades productivas deben ser bastantes parecidas consecuentemente la realidad debe ser igual de parecidas, los que somos congresistas de provincias como lo somos la gran mayoría de esta comisión recorreremos nuestras regiones y nuestra provincias y vemos que hay pueblos han sido seriamente azotados por esta pandemia y hasta ahora el tema de la reactivación ni siquiera regular han llegado a los hogares de nuestra patria peruana, los congresistas ya lo han dicho si afecta al turismo afecta la economía de los pueblos definitivamente, nuestro Perú muy rico en biodiversidad, cultura, historia, medio ambiente y geografía echar la mano de ofertar un producto muy importante que es el sector turismo, señorita senadora en nuestro Perú 1'400,000 peruanos se dedican a esta actividad de forma directa y desde el 15 de Marzo este 1'400,00 peruanos viene seriamente afectado no reactivan su trabajo y consecuentemente no reactivan su economía, el tema de esta actividad genera un ingreso muy importante al Producto Bruto Interno peruano después en el Perú el turismo es la tercera fuente más importante de ingresos nacional,

imagínese cuán importante es que hasta ahora tiene golpeada la economía que no logramos reactivar el trabajo de 1'400,000 peruanos, nosotros conocemos ya el comportamiento de esta enfermedad y plenamente justificado en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Julio y Julio era decretado el tema de estas emergencias y estos aislamientos; Colombia ya dio un paso importante Perú no lo da en tema turístico y seguimos más de 1'400,000 peruanos esperando la reactivación económica entenderá cuando difícil está la situación en el Perú, el Perú lo conforma 32 millones de peruanos y bebés, niños, jóvenes, adultos y la tercera edad de ellos 1'400,000 en forma directa se dedican a esta actividad ; nos aqueja un problema muy severo en Perú que es el tema de la informalidad del 100% de generaciones de empleo y trabajo de micro empresas y empresas en el Perú esa falta de política de estado y de concientizar estas actividades y formalizarlas en el Perú el 72% de peruanos son informales y el estado la historia juzgara ha canalizado apoyos de reactivación económicas solo para este 28%, cuando hablamos que hay un 72% de informarles no es que sean ilegales, sino que muchos de ellos son trabajadores independientes como los licenciados en turismo, como los porteadores y ahí el estado no ha llegado y no ha dado un bono de reactivación, por eso es que a menudo en las sesiones los congresistas de provincias pide que el estado tenga mayor empatía o sensibilidad con respecto apoyar a estos sectores del 72% imagínese como podemos reactivar una economía si el 72% de la población dedicada a esta actividad turística no ha sido apoyada, entonces tenemos problemas de conectividad, yo soy de provincia de una región hermosísima golpeada severamente que es Piura y hemos estado en semanas de representación en sus distritos y pueblos muy pobres de nuestra serranía piurana como Ayabaca y Huancabamba y Pacaipampa, 8 mil alumnos de ellos por esta suerte de falta de una política del estado que integre al sector educativo, de estos 8 mil más de 4 mil niños no escuchan clases ni por radio ni por televisión, como será la realidad en Colombia nos interesaría saberla, porque es preocupante que más del 50% de estos alumnos tiene perdida sus clases y no hay una política educativa en nuestro Perú que tenga como propósito reactivar la educación, no hay corriente eléctrica, no hay señales de radio menos de televisión y nuestros niños tiene que caminar 3 horas a los cerros para poder prenderse de una radio y poder escuchar una clase que la dictan en este caso el estado, en realidad vivimos una situación bien difícil; Malaca es un centro poblado de Pacaipampa cuyos

pobladores tienen que caminar 8 horas para ser atendidos por un médico y aquella madre gestante que tiene una complicación está condenada a morir, esa es la realidad de nuestro país que es la realidad de muchas regiones de muchas provincias y distritos y que entendemos hay un cuello de botella en el estado; la reactivación de estos sectores en nuestro Perú no está supeditado a una instancia, pregunto ¿De quién depende en Colombia el tema de autorizar protocolos para la reactivación de las económicas en el tema turístico?, tenemos un ministerio (MICENTUR) que tiene toda la predisposición de activar estos sectores y reactivarlos; sin embargo, pasan por otros ministerios tiene que ver acá el ministerio de trabajo que tiene un poco aporte y sensibilidad en la apertura de nuestros sectores productivos turísticos, tiene que ver el ministerio de transportes, tiene que ver el ministerio de salud y en algún momento los protocolos para la reactivación se pierden, el cuello de botella en el estado la burocracia en el estado genera desánimo y desesperanza en los trabajadores; es una realidad que nosotros tenemos y que no sabemos hasta ahora cuando va haber una real reactivación decíamos “¿Y el Perú que es lo que dice?”, voy a terminar con estas palabras duras señorita senadora, el Perú dice que ya sabemos cómo se comporta esta enfermedad de Marzo a Junio sabíamos muy poco casi nada, hoy sabemos que aquel que tiene una sintomatología no natural o normal en el cuerpo como tener fiebre o de dolor de garganta no esperar las pruebas ni rápidas ni moleculares, porque la primera es engañosa y la segunda no tenemos en nuestro mercado nacional, considerarse paciente Covid y tener a la mano de lo que ya lo ha dado la organización mundial de la salud y en este caso nuestro ministerio de la salud como la Ivermectina, Azitromicina y no sé qué otra cosa más para poderla tratar, que vamos a tener un índice a final de cuentas hospitalario seguramente que sí, en el Perú más se preocupó el estado en una política hospitalaria de presupuestar grandes recursos para una política hospitalaria y no para una política comunitaria de reacción temprano y rápida de llegar con la medicina y con el apoyo para detectar al paciente y no permitir que este sea un sujeto que pueda contagiar la enfermedad entonces nosotros tenemos esta situación y sabiendo como es el comportamiento y sabemos cómo es el tratamiento que ahora tiene la enfermedad concluimos que a la población si no la mata el Covid la va a matar el hambre y eso por falta de política de reactivación económica del sector turístico y lo digo

con mucha pena porque mi condición de presidente de la comisión de comercio exterior y turismo recibimos a menudo las denuncias, las quejas y las demandas de la población que se dedica a esta actividad que exige y pide reactivación de la economía del sector turismo, saludamos que el gobierno colombiano entiendo y estoy convencido que han tenido mucho que ver en esta política del sector legislativo y poder legislativo del hermano país de Colombia haya dado ya inicio de la apertura de estas fases, nosotros todavía estamos esperanzados a que nuestras instituciones antes mencionadas, MINCENTUR, Ministerio de Economía, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones todos se pongan de acuerdo para que se pueda tener una política de reactivación económica. Si algunas de las preguntas que hemos soltado en esta intervención a merita un comentario quedamos agradecido a usted señora senadora, muchas gracias.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Si señor muchísimas gracias, estaba tomando nota atenta a cada uno de los puntos para poder organizarme y dar las respuestas.

En cuanto a la primera respuesta que hacían sobre las medidas que ha tenido el gobierno nacional, ha hecho un esfuerzo lógicamente entro en cuarentena desde el comienzo fueron uno de los primeros países que cerró fronteras a nivel internacional y nacional, todas esas medidas de aislamiento obligatorias en el país se hizo inversión en todo lo que tiene que ver con equipos biomédicos en todo el tema de la salud se hizo una inversión grande y del todo el tema de bioseguridad se hizo un esfuerzo fiscal a 100 billones de pesos para micro, pequeñas y medianas empresas se tomaron medidas importantes como yo las nombre en mi presentación en todo lo que tiene que ver con bonos, líneas de créditos, apoyo a las nóminas, plazo mayores en créditos donde dan un tiempo muerto sin intereses.

La tercera pregunta me hablaba de que si se trabajaba articuladamente en esta pandemia entre el poder legislativo y el ejecutivo lógicamente acá se hizo un trabajo siempre unificado entre los departamentos, el gobierno nacional y las entidades territoriales a través de decretos como también lo comentaba en la diapositiva en el flujo de recursos por ejemplo, los departamentos productores que manejamos regalías la nación tuvo que utilizar recursos de esa regalías de los departamentos más productores para sacarlos prestados prácticamente para poder priorizar en

cada uno de los sectores que si bien han sido afectados; las grandes ciudades que se vieron afectadas lógicamente son las grandes, nuestra capital Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla han sido las ciudades más afectadas que me preguntaban también.

La otra pregunta, si Colombia está actuando ahora en la etapa post Covid, claro en estos momentos ya estamos dando reapertura a partir del 1ero de Setiembre, el gobierno nacional inicio la reapertura progresiva de cada uno de los sectores lógicamente siempre exigiendo que se cumpla con los protocolos de bioseguridad.

En el tema de educación que hacían énfasis y donde usted hablaba señor presidente, nosotros tenemos los mismos problemas donde a nuestros estudiantes no tiene ni siquiera un equipo de cómputo no hay internet y se supone que todo es virtual pero en medio de todas estas dificultades el gobierno ha hecho un gran esfuerzo en priorizar recursos para compra de equipos de cómputo para poder distribuir en cada uno de los colegios a nivel nacional, adicional a eso fortalecer la conectividad que es una tarea grande, aprobamos también la ley de modernización de las TIC el pasado semestre donde vendrán recursos importantes para estos sectores y poder fortalecer la comunicación. Y otra pregunta que me hacen.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Presidente, la senadora creo que tiene algunos problemas de conectividad vamos a darle un minuto por favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Apóyenla por favor.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Aló, que pena señor presidente hablando de conectividad se me acaba de caer el internet me acabo de comunicar por acá mi por mi celular.

Para terminar estaba hablando del proyecto de los festivos, lo que su busca es precisamente los fines de semana sean un poquito más largo y que se unan, si hay un festivo en tres semanas si es miércoles o jueves entonces que se trate de hacer el lunes o el viernes para que quede un fin de semana largo y pues puedan incentivar a las familias para que hagan turismo en nuestro país entonces eso es lo que nosotros estamos buscando con este proyecto de ley de los festivos; y en el tema de la salud también los recursos se han priorizado a este tema donde se han dado un bono especial para todos los profesionales de la salud para

incentivar su trabajo y los verdaderos héroes que son y lo digo con orgullo porque yo soy médico y que les toca un trabajo difícil y han tenido que estar al frente de esta problemática y adicional a esto también el gobierno ha venido trabajando en todo lo que tiene que ver con la homologación de títulos del nivel profesional de la salud que se pueda hacer en un tiempo ágil y corto, pues todos los profesionales que vienen de otros países puedan acelerar sus títulos profesionales en salud, creo que esas eran las preguntas que tenían y la otra pregunta que hacia el señor presidente sobre el trabajo articulado que se hace, como se reactiva el turismo y que ministerios tienen que ver, señor presidente acá tienen que ver la mayoría de ministerios, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Transporte pues tenemos que trabajar articuladamente todos estos temas para pues salir de esta situación tan difícil pero eso es lo que hemos tratado de hacer acá en el gobierno nacional como se lo venía diciendo con antelación, trabajando de la mano con todas las entidades territoriales con los diferentes ministerios y poniéndonos de acuerdo e ir abriendo paulatinamente cada uno de los sectores; a partir del lero de Setiembre como también lo dije con antelación hemos venido haciendo reapertura de cada uno de los sectores cumpliendo o tratando de cumplir siempre con los protocolos de bioseguridad, diciéndole a la gente que tiene que ser responsables en su autocuidado y mantener su distanciamiento y bueno todos los protocolos que exige el ministerio de la protección social, entonces eso en síntesis es lo que estamos haciendo acá en Colombia y no ha sido fácil y por supuesto que no se tenía planeado todos estos costos fiscales dentro del plan de desarrollo y pues finalmente me imagino que no vamos a poder cumplir con todas las metas del plan de desarrollo al 100% porque se tienen que trasladar recursos para priorizar cada una de las necesidades de los diferentes sectores.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias senadora, solo una consultita y que sería probablemente la última si no interviene otros congresistas, ahora Colombia ¿Cuánto en porcentaje tiene aperturado su sector turístico?, escuche que tienen hermosísimos parques, hermosas playas, hermosos lugares turísticos de ellos cuantos se han reaperturado en términos porcentuales, la mayoría, la gran mayoría, la mitad o el 100% para tener una idea señorita senadora.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Si señor en este momento se reactivaron y estamos en el 80% de todos estos lugares majestuosos con los que contamos nosotros los colombianos gracias a nuestra biodiversidad y pues la idea es darle la oportunidad a cada uno de estos restaurantes, hoteles y parques como lo dije en la presentación.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable, gracias.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Muchísimas gracias a usted señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable, agradezco la participación de nuestra invitada la senadora Amanda Rocío González y desear por intermedio suyo a nuestro hermano pueblo colombiano las bendiciones, Dios lo bendiga y que sea la reapertura al éxito del desarrollo el cual los pueblos de Latinoamérica deben seguir y deben estar condenados al desarrollo y al éxito de todos nosotros los latinoamericanos, muchas gracias a usted señorita senadora.

**SEÑORITA AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.** - Muchísimas gracias a usted señor presidente a todos los presentes por esa invitación y desearles a ustedes que mi Dios todo poderoso los bendiga y que ojalá que toda esta reapertura a nivel mundial pues sea un éxito y podamos seguir avanzando con nuestras comunidades, muchísimas gracias y un saludo y abrazo para todos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable, buen día gracias. Habiendo culminado con la intervención de nuestra invitada y expositora la señorita senadora Amanda Rocío González Rodríguez proseguimos con nuestra sesión, señor secretario técnico nuestro invitado el señor Aldo Elías se encuentra en plataforma.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Si presidente, el señor Aldo Elías presidente de la Cámara de Argentina de turismo está en plataforma hace ya buen rato.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable, como segundo tema del orden del día hemos invitado al señor Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de turismo FEDESUD y a la vez es presidente de la Cámara Argentina de Turismo, agradeciéndole su gentil aceptación para contar con su valiosa participación de esta sesión por su gran

experiencia que tiene en estos temas que tiene y que aqueja al mundo y Latinoamérica y a países hermanos como Argentina y a Perú y nos será enorme definitivamente e importante sus aportes y experiencias frente a la lucha que nosotros tenemos con el tema del Covid; señor secretario técnico le pido pueda dar una lectura de la semblanza de nuestro invitado el señor Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de Turismo y presidente de la Cámara Argentina de Turismo.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias presidente.

El señor Aldo Elías es presidente de la Cámara Argentina de Turismo CAT, presidente de la Federación Sudamericana de Turismo FEDESUD entidad que representa a las Cámaras de Turismos de Sudamérica, presidente del Instituto de Calidad Turística Argentina ICTA y Vicepresidente Segundo de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República de Argentina; así mismo, la CAT posee la presidencia regional para las Américas dentro de la recesión mundial del turismo OMT y fue el Vicepresidente de la junta efectiva de los miembros afiliados de dicha organización tras una consolidada experiencia en el hotel del presidente de Buenos Aires donde actualmente ejerce la Vicepresidencia; Aldo Elías tuvo un destacado rol en la dirigencia del sector cumpliendo con éxito su función como paritario y ocupando durante 4 años la presidencia de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República de Argentina, la cual nuclea a los establecimientos de 4 y 5 estrellas de dicho país, en base a su labor y producción proactiva en favor del desarrollo turístico en Argentina el dirigente se afianzo posicionándose como uno de los más referentes de la actividad privada en ese país; la Cámara de Argentina hoy agrupa a las 19 entidades más importantes del sector turismo y cuenta con 109 socios activos esa es la semblanza del señor Aldo Elías señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy amable señor secretario técnico gracias por darnos esa semblanza de nuestro invitado, señor Aldo Elías le damos la bienvenida a esta comisión de comercio exterior y turismo del congreso de la república por favor sírvase a formar parte de esta reunión con el propósito de que nos pueda nutrir sobre la situación del sector turismo en la hermana república de Argentina de la cual es usted hijo nacido de esta querida hermana patria latinoamericana y así mismo nos pueda informar que medidas ha considerado el gobierno argentino para reactivar el

turismo como consecuencia de esta enfermedad que aqueja al mundo la Covid 19 y las propuestas y alternativas de reactivación de su institución en el contexto de la pandemia Covid 19, bienvenido sea usted Aldo Elías a esta comisión.

**SEÑOR ALDO ELÍAS.** - Muchísimas gracias presidente de la comisión exterior y turismo el señor Eduar Zarate Antón, muchísimas gracias también al presidente del congreso de la república el congresista Manuel Merino, al congresista Alexander Inostroza vicepresidente de la comisión de comercio exterior y turismo, al congresista Raúl Machaca Mamani secretario de la comisión de comercio exterior y turismo, a la señorita Amanda Rocío González Rodríguez presidenta de la comisión sexta del senado de la república de Colombia muy buena su exposición muchas gracias también y al estimadísimo Carlos Canales Anchorena presidente de la CANATUR, quiero agradecerles a nombre de la Cámara de Argentina de Turismo a nombre de la FEDESUD esta invitación que nos han hecho para poder dialogar y exponer frente a ustedes frente al congreso de Perú las situación, decisiones, los caminos que ha tomado nuestro gobierno respecto a esta pandemia del Covid 19 que está causando verdaderos estragos en la comunidad turísticas del mundo.

En términos orientativos primero creo que es bueno que sepamos que Argentina al día de hoy mantiene la cuarentena obligatoria que ha dado resultados yo podría decirlos diversos porque por un lado ha permitido fortalecer el sistema de salud hemos aumentado en un 40% el número de camas de terapia intensiva y un 40% o 38% en números de respiradores aun así tenemos que decir la cantidad de fallecidos en nuestro país es de 1,405, puesto 16 en el ranking mundial o la cantidad de contagiados que tenemos en el país es el puesto número 10 del ranking mundial y ha demostrado o está demostrando que de alguna manera los resultados obtenidos no han sido los que se ha buscado en el comienzo, entendemos que la actividad turística no puedo seguir detenida, ni prohibida, ni frenada en nuestro país ni en ningún otro país de la región por la sencilla razón que el 85% o el 90% del mundo ha decidido asumir la responsabilidad de la lucha contra el Covid 19 pero no está dispuesto a cerrarse o encerrarse para evitar una solución que no tiene solución hasta que la vacuna llegue, es por esto que cuando yo lo escuchaba señor presidente hablar de las limitación de las imposibilidades de actuar en el

sector turismo dentro de Perú nos hemos visto absolutamente reflejados en la misma situación, en nuestro país quien toma las decisiones hoy en día es el ministerio de salud junto con el poder ejecutivo nacional, no hay ministerio de transporte ni de turismo que tenga peso suficiente en este momento y pese al enorme esfuerzo que hacen para llevar adelante la actividad no hay posibilidades de que por ahora el brazo de la razón sea torcido en favor de las actividades turísticas.

Entendemos que la situación sanitaria es difícil a los números nos remitimos, entendemos también que el factor contagio y la facilidad que presenta este virus es muy alta pero también entendemos que no podemos seguir cerrados hasta tanto aparezca la vacuna porque puede faltar 6 u 8 meses sin ir más lejos en la tarde de ayer se decidieron pausar los avances que se venían trabajando sobre una de las vacunas más importantes la de Oxford por que aparecieron resultados negativos en algún paciente en el Reino Unido, esto demuestra que la vacuna pareciera que está cerca pero no lo está y que no tenemos a ciencia cierta la certeza de cuándo podremos disponer de ella, por lo tanto entendemos y trabajamos desde la Cámara de Argentina de Turismo para que podamos integrar el Covid 19 a la vida social, a la vida laboral, a la vida profesional de nuestro país y llevar de esa manera un nuevo ordenamiento de vida; creo que un país como el nuestro en donde la transgresión el poco afecto al cumplimiento de las normas y leyes nos pones en una situación desventajosa el gobierno debe trabajar sobre dos aspectos fundamentales, responsabilidad individual y responsabilidad social, la realidad es que con miedo no vamos a poder derrotar al Covid en cambio con la responsabilidad individual y la responsabilidad social vamos a estar en condiciones de convivir y hasta de tener una situación o un escenario muchísimo mejor del que tenemos el día de hoy, a modo de ejemplo y como parte integrante de la FEDESUD quiero poner como ejemplo de Uruguay un país que ha tenido a lo largo de estos últimos 6 meses un sistema de cuarentena sugerida, un sistema en el cual la responsabilidad de luchar contra el Covid y hacerlo parte de su vida ha sido parte de cada uno de los uruguayos, los resultados están a la vista Uruguay están autorizados a viajar a Europa a viajar a Israel y a recibir turismo de ese continente a ese país, mientras que dentro de Sudamérica no goza de los mismos beneficios, Uruguay ha retomado las clases el resto de Sudamérica no; entonces creo que es muy importante que entendamos que en

situaciones como esta lo que manda lo que define la línea de acción es la responsabilidad individual y social que tengamos cada uno de los habitantes de nuestros países, es respetar y ceñirnos a las normativas que nos imponga el ministerio de salud de nuestros países esto es lo que va a ser la diferencia.

Volviendo a lo específico de la república de Argentina, la Cámara de Argentina de Turismo junto al Ministerio de Turismo y el Consejo Federal de Turismo han desarrollado el protocolo para la actividad turística que contiene tanto capítulos como rubros tiene la actividad, estos protocolos los desarrollamos para poder aprovechar la temporada de invierno que a pesar de eso tuvimos que pasarla sin poder tener actividad, sin generar esta reactivación del turismo que tanta falta le hace a la economía de nuestro país que también protege los puestos de trabajo de muchísima gente, 1'300,000 puestos de trabajo hay en la Argentina entre empleo directo e indirecto vinculado al turismo y en este escenario creo que es importantísimo saber que de las manos de los protocolos, protocolos para la hotelería, gastronomía, las agencias de viaje, prestadores de servicios turísticos, parques de atracciones, el turismo idiomático, transporte terrestre y el transporte aéreo todo eso ya está listo a la espera de que el gobierno nacional autorice y permita la circulación entre provincias y la circulación regional, porque entendemos y sabemos perfectamente que el turismo sin conectividad sin circulación no es una actividad en si misma con lo cual estamos listos desde hace tiempo ya desde hace 3 meses para poder reactivar la actividad turística en nuestro país solo falta como lo decía usted señor presidente una decisión del poder ejecutivo en este caso de la Argentina como ustedes esperan la decisión del poder ejecutivo en Perú; Colombia siempre un pasito adelante ha vuelto abrir sus fronteras, a permitir los vuelos y el transporte y está manejándose como decía la senadora a un concepto de responsabilidad individual que es el que nos va a llevar adelante y el que nos va a permitir volver a cierta normalidad. Desde aquí de la Cámara Argentina de Turismo trabajamos fuertemente en esa línea y esa misma línea la llevamos a la FEDESUD (Federación Sudamericana de Turismo) donde compartimos con los principales referentes del sector privado de cada uno de los países que integra la FEDESUD estoy hablando de Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, Argentina, Venezuela, país invitado Paraguay y próximamente si dios quiere podres contar con Brasil y con Colombia, esto nos permitiría de

alguna manera, Bolivia perdón me estoy olvidando también el último país incorporado a la FEDESUD, nos ha permitido intercambiar opiniones, protocolos nos ha puesto a pensar cual es la mejor alternativa posible para llevar adelante esta convivencia con el Covid 19 y es muy importante recalcarlo tenemos que convivir con este virus no hay otra opción y en ese trabajo en conjunto que venimos realizando acompañando al sector público con nuestros aportes, propuestas y gestiones hemos intentado llevar adelante distintas opciones, hemos planteado corredores turísticos interregionales en donde nos permita como el caso que se está estudiando en este momento entre Paraguay y Uruguay establecer burbujas de conectividad como hemos pensado también en realizar esas mismas burbujas entre Montevideo y la ciudad de Bariloche en Argentina y como hemos pensado realizar burbujas entre aquellos países que tengan una situación sanitaria similar y que suscriban los acuerdos necesarios para poder hablar de tú a tú en esta materia, este es el desarrollo que venimos llevando adelante desde la FEDESUD a partir de las experiencias que vamos incorporando de cada una de las Cámaras de Turismo de los países ya mencionados.

Volviendo un poco al formato de la Argentina y de las asistencias que ha dado el gobierno a partir del surgimiento de la pandemia, el gobierno ha trabajado en yo diría en 3 aspectos fundamentales; por un lado se ha hecho cargo de 50% de los salarios de las empresas del país en un plan que se denomina ATP (Asistencia al Trabajo y Producción) esta ha sido una herramienta invaluable y muy buena en los primeros meses de la cuarentena obligatoria, hoy a esta altura tenemos que decir que esa asistencia es insuficiente, porque llevamos 6 meses en donde las empresas tienen ingresos ceros pero tienen gastos fijos que afrontar como pagos de servicios, pagos del resto de los salarios que no cubre el gobierno y pago de más condiciones inherentes a la actividad propia de cada una de las empresas del sector.

A planteado el gobierno por otro lado un plan de auxilio y capacitación de infraestructura para el turismo que se ha basado en 3 planes o 3 proyectos bien diferenciados:

1. Fondo de auxilio en capacitación turística que está financiado por el banco interamericano del desarrollo para colaborar con las empresas del sector y

protegerlas hasta llegar al momento de la reactivación.

2. Se denomina TOUR que es un fondo de auxilios para prestadores turísticos que es un aporte del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación de 200 millones de pesos para apoyar a 4 mil prestadores en actividades turísticas complementarias como pueden ser los guías de viajes.
3. Y después hay un plan 50 destinos que para las obras e infraestructuras las 24 provincias y que se ha financiado con parte de lo recaudado por el impuesto país que se ha creado recientemente en la Argentina en el mes de diciembre.

Finalmente, el aspecto más importante en términos legislativos ha sido la reciente sanción de una ley de sostenimiento y reactivación de la actividad turística que ha tenido de alguna manera 4 o 5 aspectos fundamentales en los cuales se ha basado esta ley; por un lado está la atención a las empresas del sector, se ha trabajado en esta ley con la extensión de las asistencias al trabajo y a la producción que se llevan hasta el mes de Diciembre y que las garantizan, esto nos permite de alguna manera asegurar la tranquilidad de que estas ATP van a seguir acompañando a las empresas del sector hasta el mes de Diciembre con posibilidades de ser prorrogadas por 6 meses más.

Por otro lado contemplan la reducción del 95% de las contribuciones patronales, un valor significativamente importante para ayudarnos a atravesar estas circunstancias difíciles.

Por otro lado, y como segundo de los aspectos cualitativamente importante de la ley tenemos la prórroga por 180 días de los vencimientos impositivos, la suspensión de cualquier medida cautelar de la administración federal de los ministerios públicos o de la administración nacional de la seguridad social y finalmente la reducción mediante la participación del poder ejecutivo nacional del impuesto de los créditos y débitos bancarios, un impuesto muy gravoso sobre todo las agencias de viajes.

El 3ero de los puntos significativos y creo que el más potente de todos es el que tiene que ver con el plan de reactivación, el plan para el día después como lo llamamos en la Argentina que consta de 4 aspectos:

1. Por un lado, la entrega de un bono fiscal vacacional para aquellas familias que en nuestro país no superen los ingresos de los 4 salarios mínimos vitales y móviles, esto va a permitir que todo aquel componente fiscal que tenga la compra de viaje de turismo pueda hacer absorbido por el estado para facilitarle y abaratarle la posibilidad de salir de vacaciones a la gente de menores recursos.
2. El siguiente punto es quizás el más emblemático de todos es un plan de preventa en donde el estado va a devolver el 50% de lo que se gaste en turismo para ser utilizado en otro viaje de carácter turístico, eso que se va a manejar por plazos de tiempo va a ser la pre compra y va a tener que ser realizada hasta el 31 de Diciembre y los viajes podrán ser utilizados en el año 2021; y esto le va a permitir a la actividad turística tener una rápida recuperación en virtud de este enorme ahorro que va a significar para los turistas ese 50%, esta erogación que va hacer el estado nacional quizás la más importante que ha hecho en toda su vida y en toda la vida de la Argentina.
3. Los otros dos aspectos fundamentales de esta ley están vinculados al programa de turismo para personas mayores y a la financiación de paquetes turísticos para el turismo estudiantil para los viajes de fin de curso.
4. Hay 2 aspectos más que son muy importante que destacar en esta ley, uno está vinculado a las cancelaciones y reprogramaciones con un formato que ha permitido o que va a permitir que las empresas no se vean ahogadas por pedidos de cancelaciones y devoluciones si no que todo lo contrario se amplíe el espectro de tiempo para poder prorrogar los servicios ya comprados para poder utilizarlos a través de un Boucher o eventualmente y finalmente si no hay otra opción para que puedan ser cancelados y devueltos de una manera tal que no favorezca la quiebra de las empresas vinculadas al sector.

El último punto que me olvide mencionar quizás antes es que esta ley también faculta al Banco Nación de la República de Argentina a otorgar créditos al sector turístico a tasa 0% para el primer año y a tasa del 20% para los 2 años siguientes con un periodo de gracia de 6 meses y un plazo mayor de 36 meses para todo tipo de préstamos, creo que en definitiva esta es una herramienta que permite fuertemente

ayudar al sector turístico pero no hay nada que esta ley pueda hacer si no está permitida la actividad turística en nuestro país y esto creo que es muy importante hay que definir que la actividad tiene que volver para que una ley como esta pueda servir de respaldo y pueda impulsar o reimpulsar al turismo dentro de Latinoamérica.

Además de todo esto desde la Cámara de Turismo hemos trabajado en propuestas muy interesantes para poder mantener el posicionamiento que tiene la actividad turística en nuestro país y que hemos podido compartirla dentro del ámbito de la FEDESUD, porque con políticas y son propuestas muy interesantes algunas de ellas estamos pensando en ampliarlas o llevarlas a todo el ámbito de Sudamérica, estamos hablando de 3 aspectos:

1. Es la creación del observatorio argentino de turismo interno una herramienta que en nuestro país va a ser muy importante y que podamos poder replicarla en la FEDESUD.
2. Dos formatos de capacitación en la era de las comunicaciones virtuales muy interesantes, una se llama "Ampliar Destinos" es una capacitación que dimos para empresarios y operadores del sector turístico en donde cada una de las provincias de nuestro país, en este caso 24, han hecho una presentación de todo lo que tiene cada provincia para mostrar, difundir y ofrecer en materia turística y que ha sido seguida por aproximadamente 400 personas por jornada durante 26 jornadas y digo 26 por que ha sido 1 por provincia, 24 provincias que tiene Argentina y 2 más de dos destinos que han decidido aparte de participar en la capacitación de su provincia han decidido hacer una capacitación específica, es el caso de la ciudad de Bariloche y el caso del Puerto de Iguazú.
3. Finalmente hemos trabajado atentos al éxito de la capacitación "Ampliar Destinos", le hemos dado una vuelta de tuerca y hemos lanzado la segunda temporada de "Ampliar Destinos" esta vez se llama "Fiestas Argentinas" y hemos o estamos porque llevamos 2 o 3 capacitaciones estamos presentando por regiones todas las fiestas turísticas provinciales, municipales y nacionales que tiene nuestro país una forma de revivir fiestas que son excelentemente bien recibidas por el público y que

tiene una demanda importantísima y que además se está haciendo cada vez más famosas a nivel regional, por eso creemos que esas dos últimas herramientas son las que vamos a aplicar en el ámbito de FEDESUD para que podamos hacer un "Ampliar Destinos" en Sudamérica y para que también podamos dar a conocer lo que son las fiestas patronales, turísticas y nacionales más importantes de cada uno de nuestros países.

Estamos convencidos de que la única herramienta que tenemos por delante es trabajar en equipo y trabajar como región, el sector privado y el sector público están comprendiendo la importancia de no pisarnos si no de aunar nuestros esfuerzos y por esto la FEDESUD tiene un trabajo tan preponderante en el mensaje que transmite, creemos indispensable que así como un día decidimos empezar a llamar del otro del océano a todo un conjunto de países directamente como Europa, prescindiéndolos de los nombres propios de cada uno de sus países, estamos apuntando a que nuestra región pase a llamarse América, no más Argentina, no más Perú, no más Colombia, no más Uruguay, no más Chile, no más Paraguay, no más Bolivia, no más Venezuela creo que América es el nombre que nos tiene que identificar de aquí en más, y de ahí el trabajo fuerte que está haciendo la FEDESUD en materia de posicionamiento, en materia de facilitación de visados y trabajando para poder desarrollar herramientas que nos permitan como región captar la atención de aquellos países de destinos tan lejanos como pueden ser China e India, dándoles la posibilidad que con un mismo sistema de visado puedan recorrer América y no necesiten una VISA por país para poder descubrir las bellezas de nuestra región.

Señor presidente tenemos una ventaja enorme gracias al Covid que si bien la teníamos de siempre no podíamos menos que nombrarlas y aprovecharlas en estas circunstancias, América es un destino eminentemente de naturaleza, América es un destino que tiene una baja densidad poblacional, América es un destino que tiene muchísimos atractivos naturales por descubrir por desarrollar, destinos que de la mano de una legislación atractiva a los inversionistas va a permitir que esta actividad que es la actividad que más puestos de trabajo genera por millón de dólar invertido, que es la actividad que genera ingresos de divisas, que es la actividad que permite que las inversiones que lleguen se

entierren en la tierra para no volver a irse, estas son las oportunidades que tiene nuestra región de la mano de la actividad turística; creo que para ir cerrando creo que estamos en un momento bisagra de la historia del mundo y creo que esta pandemia nos tiene que sacar fortalecidos, nos tiene que tener al tope de las preferencias de los viajes turísticos alrededor del mundo y América tiene que estar preparada para ello, nuestros países tiene que estas preparados para ellos y ciertamente la forma de estar preparándonos no es en cuarentena obligatoria, no es encerrados en nuestras casas, es siendo responsables, es entendiendo que solo la responsabilidad individual y la responsabilidad social nos va a permitir salir de una situación como esta y solamente el respeto por las normas y por las indicaciones de los ministerios de salud de nuestros países y no estaría demás soñar que los ministerios de nuestros países pudieran trabajar en conjunto normativas para toda la región y para decirle al mundo América tiene un solo protocolo sanitario, América tiene un solo protocolo en transporte terrestre o de transporte aéreo, América tiene las fronteras abiertas para recibir a todos los turistas del mundo que salgan a buscar destinos de naturaleza y de aire libre donde las posibilidades de contagio sean menores y donde en definitiva cada uno de los turistas que llegue a nuestro países puedan disfrutar de las riquezas que tenemos en los atractivos naturales; le agradezco muchísimo señor presidente y le agradezco al congreso de Perú la posibilidad que nos ha dado a la FEDESUD y a la Cámara de Argentina de Turismo de participar de este encuentro y me despido diciéndonos a todos que podamos mirar al Covid 19 a la cara, que podamos enfrentarlo con las armas que más fuertes nos van a ser, como la responsabilidad individual y la responsabilidad social , muchísimas gracias buen día.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias al señor Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de Turismo FEDESUD y a la misma vez presidente de la Cámara de Argentina de Turismo, él ha mencionado definitivamente formar parte de una institución muy importante a nivel de América, menciono a nuestro presidente de CANATUR (Cámara Nacional de Turismo) presidida por el señor Carlos Canales y es quien a la vez es presidente de la Federación Sudamericana de Turismo FEDESUD agradeciéndole su gentil participación y asistencia, él está aquí también reunido en esta plataforma virtual por favor quisiera que pueda hacer uso de la

palabra el señor Carlos Canales Anchorena porque él es una pieza muy importante con los logros de la reactivación del turismo de nuestra patria peruana, por favor señor Aldo Elías permítanos que su vicepresidente pueda hacer uso de la palabra en este instante, señor secretario técnico el señor Carlos Canales se encuentra con nosotros.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Si presidente se encuentra el señor Canales conectado.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Por favor puede tener una breve semblanza del señor Canales si la tuviera si no para que haga uso de la palabra.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Si presidente, si me permite. El doctor Carlos Fernando Canales Anchorena presidente de CANATUR, licenciado en Derechos y Ciencias Políticas por la Universidad San Martín de Porres, con Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Alta Estudios Nacionales (CAEN), estudio de Posgrado en Planeamiento de Marketing y Dirección en Turismo y Hotelería de la Universidad del Pacífico y una especialización en Alta Dirección en Administración del sector Turismo, tiene un Master en Gestión Estratégica de Turismo y Hospitalidad impartido en la Universidad de Alcalá de Henares (España) y Posgrado en Dirección de Marketing en la Escuela Organizacional Industrial de España, esa es la semblanza del señor Canales señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias señor secretario técnico, por favor si estuviera el Señor Carlos Canales Anchorena en esta plataforma por favor diríjase a los miembros de esta comisión y al Perú que lo escucha.

**SEÑOR CARLOS FERNANDO CANALES ANCHORENA.** - Muy buenos días señor presidente don Eduar Zarate Antón, primero hacer un reconocimiento a la comisión que usted preside en virtud a las permanentes comunicaciones y preocupaciones por su despacho y por la situación dramática que el turismo viene pasando nuestro país; por su intermedio saludar al Presidente del Congreso Manuel Merino de Lama, a la senadora de la sexta comisión de Colombia Amanda Rocío González, a sus directivos el congresista Alexander Lozano Inostroza, al congresista Raúl Machaca Mamani, a los miembros de la comisión que usted preside como también a mi querido amigo el presidente de la FEDESUD y el Presidente

de la Cámara de Argentina de Turismo don Aldo Elías que han hecho una extraordinaria exposición en la cual ha graficado la situación que podría ser similar a la nuestra en el sentido sanitario, él ha convocado al llamado que debemos dar paso a la responsabilidad individual y social la epidemia no solo podemos manejar solamente con sanciones severas si no como políticas adecuadas, ha habido errores en el manejo sanitario de nuestro país y las consecuencias las estamos viviendo, pero tenemos que seguir avanzando y tenemos que continuar y el turismo que es una actividad que genera aproximadamente 3 millones y medio de personas entre informales y formales 1'400,000 como bien lo digo usted presidente de actividad formal en el trabajo es lo que genera la descentralización de las actividades económicas hacia nuestro país, la inclusión, la extrema pobreza que hay a lo largo de todo el país se trabaja y se busca a través justamente del turismo que es la entidad nacional, que es poner en valor nuestro patrimonio cultural, histórico y nuestra naturaleza; las comunidades nativas, las comunidades indígenas, las comunidades locales que se nutren del turismo para tener un medio de vida y sustento económico importante.

El rescatar de la senadora de Colombia, Colombia siempre ha estado adelante en normatividad el plan Vallejo que tiene una norma más de 30 años y que ha sido renovado en algunas áreas tenía impuesto a la renta y exoneración para las zonas más reprimidas durante 30 años, exoneración de impuesto a la renta en zonas de desarrollo 20 años para que existan inversión hotelera, aérea e infraestructura turística de todo tipo nos añade la senadora justamente Amanda Rocío González el tema de las normas que han venido impulsando a través de ese proyecto de ley que creo que es importantísimo para recuperar el turismo interno como los fines de semana largo para el año 2021 - 2022 y poder producir el doble del día feriados que van activar la economía a nivel interno; también llama la atención justamente lo que nos ha dicho Aldo hay medidas que se viene tomando, nosotros hemos trabajado los protocolos de la mano del MINCETUR antes con el ministro Edgar Vásquez y ahora con una mujer muy dinámica, muy fuerte y muy ejecutiva como es la ministro Rocío Barrios que tiene las mejor intenciones y que viene trabajando de la mano con nosotros en la elaboración de los protocolos que los tenemos desde el mes de Mayo, Junio y Julio hay algunos que todavía no ha salido por la paralización de la fase 4 que

justamente estamos impulsando el periodo de prueba de una vez por todas y pueda dar en marcha y darnos la razón de que la pandemia si no nos mata ella nos matara la pandemia económica sobre todo en una situación tan dificultosa en la cual 180 días sin ingresos, hay algunos hoteles que han podido sobrevivir a través de la repatriación de ciudadanos. Tenemos un producto extraordinario que podría ser útil para el turismo interno en las playas maravillosas de Piura y de Tumbes y ese producto tenemos que reactivarlo, hoy día hay consumo de ese lugar pero que tenemos que hacer el protocolo de las playas, no se deja bañar a la gente en las playas lo cual resulta absurdo el tema de las piscinas en los hoteles también, felizmente el día de ayer con la ministra hemos logrado que se apruebe esta semana el protocolo de las piscinas en los hoteles, esos destinos que son tan importantes y tan interesantes para que justamente evitar que se vayan al caribe y podamos tener el mercado local donde demos trabajo a la gente de Máncora, Punta Sal, Ñuro, Pocitas toda esa zona maravillosa de playas que podrían ser activadas; pero recogiendo lo que señalaba hoy día Aldo con los temas que ha recogido la legislación Argentina que son muy importantes destacar es ese apoyo a los guías, ese apoyo tour que se llama un proyecto donde se han destinado unos fondos específicos para estos agentes turísticos que lamentablemente no han accedido ni al Reactiva, ni al Fail Mypes y tampoco al Fail Turismo ni podrán acceder salvo que COFIDE haga alguna variación en el reglamento como lo hemos estado discutiendo el día de ayer con el Ministerio de Economía y con MINCETUR, son zonas protegida y hacia ello hay un trabajo de la Ministra Barrios para tratar de inducirlos a unos programas "Mi Guía me guía" para poder buscar e inyectar de recursos por que ellos viven cada día del trabajo, no tienen trabajo 180 días que no han tenido un bono o crédito y que hoy día están pasando por circunstancias lamentables con el cual tenemos que solidarizarnos absolutamente todos; igual que los artesanos sufrimos con la situación de los artesanos porque escriben todos los días pero el reactiva no sirvió el "Reactiva" para el sector turismo ha funcionado para la ganadería y las grandes empresas tenemos que decirlo turística, pero se han dado líneas de créditos que se han copado por las grandes empresas que no necesitaban y que han pagado impuestos en el mes de Abril y eso es un error tremendo porque tenía que haberse puesto candado para evitar que los grandes grupos empresariales coparan la mayor cantidad de líneas de créditos y está

sucediendo con el "Reactiva 2", hoy día una empresa turística que tiene derecho a 4 meses de ventas le están dando 1 y hay veces le rechazan el crédito, entonces justamente hemos intervenido la mesa ejecutiva para convocar el Ministerio de la Economía y se trabaje ese tema de la reactivación, eso no es un regalo es un préstamo que tiene unas características y en el cual tenemos que trabajar y que ese plazo de 12 meses que ya no es real se convierta en un plazo de 24 meses por lo menos o de 18 meses como el "Fail Turismo" porque es indispensable manejarlo.

El otro tema que rescato de Aldo Elías es las medias tributarias que de alguna forma las tenemos, hoy día la SUNAT felizmente en una conversación con el superintendente nos ha paralizado todo tipo de cobranza, tenemos facilidades con el RPA que es el régimen de fraccionamiento, no va haber un impulso a la cobranza coactiva, pero tenemos que trabajar también en el 95% de la reducción de la contribución patronal como se ha hecho en Argentina en esa norma tan importante, porque seguimos pagando unas contribuciones que de alguna forma que representan el 54% del salario por costes de la patronal al trabajador formal, si pagamos 1'000.00 soles el trabajador nos cuenta 1'554.00 soles, eso tiene un componente muy grande del sector empresarial y eso es algo que deberían evaluar para buscar una reducción al 95% como se ha hecho en Argentina.

"El bono del Subsidio al Turismo Interno", eso es importantísimo que tú puedas hacer turismo interno y por comprar en el Perú, en este caso en Argentina por ir a los destinos turísticos del interior del país te reconocen un 50% de retorno, o sea estas dejando el dinero en tu patria y estas ayudando a que la gente se conozca y se fortalezca la identidad nacional en tu país, eso es muy importante señores congresistas que tomemos en cuenta porque creo que debemos impulsar esa demanda a través de ese 50% de subsidio; así como también las líneas de crédito que se deben dar para que justamente para que funcionarios públicos y personas naturales puedan tener una línea de crédito adicional para que podamos hacer turismo interno y lo puedan pagar entre 24 a 30 meses con 9 a 12 meses de gracia a tasas de interés si es posible 0% y este tema lo hemos trabajado anteriormente con CONFIDE que estaba en la disposición hace muchos años de poder hacerlo y creo que con eso voy a poder ir a mi fiesta patronal, a las playas

del norte, a mi Cusco querido, mi Arequipa maravillosa, Puno extraordinario y por qué no a mi tierra Ayacucho o como puede ser Huancayo, Junín, tenemos todos los destinos porque tenemos una tierra bendita pero cuantos conocemos nuestra propia realidad, yo les voy a decir, a Machu Picchu solamente va 300 mil peruanos porque es caro, entonces ahí tenemos también a todos los empresarios con todos los sectores de trabajar una oferta importante de turismo interno donde si no van a venir extranjeros podemos traer a nuestros paisanos a nuestros compatriotas para que viajen a los que es una maravilla del mundo como es Machu Picchu, no es posible que solamente 300 mil peruanos tengan acceso a lo que es una maravilla del mundo y en ese sentido hay que copiar esos ejemplos buenos que se ha dado en Argentina como es el subsidio de viaje al turismo interno del 50% que se queda el dinero en el país.

Lo segundo es que tenemos que buscar el tema de las líneas de crédito que puedan impulsar el turismo y con eso creemos que va haber un tema muy importante.

cancelaciones y devoluciones con Boucher futuros otro tema importante eso es pragmatismo puro, te dieron el dinero y no tienes para devolverlos porque simplemente has tenido que pagar tus costos fijos durante estos 6 meses con tu personal reducido y te quedaste sin la caja para poder devolver y que es lo que sucede tenemos un Boucher que puede ser dividido en 12 meses o 24 meses y podemos devolver ese dinero con otro viaje con alguna bonificación adicional al pasajero porque tampoco tenemos porque perjudicarlo, pero eso nos lleva a impulsar lo que está en el congreso de la republica señores congresistas, tenemos una ley de emergencia turísticas ya está presentada y creo que hay 2 o 3 proyectos de ley, unifíquelos señor presidente don Eduar Zarate creo que usted está en la capacidad y con la convocatoria con los congresistas que lo acompañan de poder unificar un documento, porque la ley de emergencia de turismo es indispensable, solamente hemos hablado con el Ministerio de Economía y ellos no tiene facultades para legislar por lo tanto eso está en el terreno del congreso, emitir una ley de exoneración del impuesto a la renta por los próximos 3 años, 0 impuesto a la renta a la actividad turística por el 2020, 2021, 2022 y si fuese posible por el 2023 y esto no es ajeno la ley de agro exportación y la ley de pesca contempla en su momento en el inicio de que se dio la ley de agro exportación y de

agroindustria cero exoneración de impuesto a la renta, reducción del 50% del pago por parte de la patronal de lo que era ESSALUD, horario establecidos que nosotros estamos llanos a buscar ese medio que va ayudar justamente a la reactivación económica del turismo y la exoneración del pago del IGV por lo menos por 5 años, en Colombia ya se bajó al 5% del IVA, en Argentina están en la misma tendencia y Chile también, Londres y España ya redujeron las tas y los IGV de los países para el tema turístico por que en el Perú no podemos copiar esos ejemplos que funcionan, la Ministra de Economía ha estudiado en el extranjero y tiene un Posgrado importante, sabe cómo funciona la economía en el mundo y como hay sectores tan deprimidos como la actividad turística hay que utilizar los ejemplos de Argentina, Colombia, Estados Unidos e Inglaterra para acomodar esa legislación al Perú y no solamente pensar en una caja fiscal que hoy en día no va recaudar absolutamente nada porque no estamos generando nada, eso tenemos que ser pragmáticos para poder llegar a buscar a esas exoneraciones e IGV que no resultan populistas, resultan pragmáticas y que obviamente que nosotros todo el sector esos 3 millones y medio de peruanos lo vamos apoyar.

Por otro lado, y para terminar nosotros desde un momento desde el 15 de Marzo planteamos una serie de temas como el subsidio laboral de los sueldos al 80%, felizmente hemos logrado que la suspensión laboral perfecta sea entendida en el sector turismo gracias a la Ministra Cáceres, gracias al Ministro actual Javier Palacios que nos han atendido y se han dado cuenta y han corregido las resoluciones negativas que ya nos han dado, porque eso significa por lo menos, no el 50% de salario que se da en Argentina como un subsidio hasta el mes de Diciembre y con una extensión posiblemente hasta el mes de Marzo, nosotros solamente le estamos dando un promedio de 200 dólares al mes a esa personas que posiblemente trabajaba y ganaba 2 mil o 3 mil soles que son entre 600 a mil dólares solo le estamos dando 200 dólares de subsidio y en Argentina el 50% del subsidio lo cubre el gobierno; y esto de alguna forma nos invita a repensar todo, tenemos los vuelos nacionales de 18 vuelos bajaron a 10 y ahora tenemos felizmente 14 nuevamente, ya abrimos las fronteras internas; a los lugares que debemos ir, nos da pena no ir a Cusco momentáneamente porque apenas duras iremos a Cusco, Arequipa, Puno y Tacna por qué no, si son lugares maravillosos, pero a los lugares que hoy día están

abiertos que estamos siendo que nos abran los protocolos, pero esto que implica que hemos tenido incidentes de contagiados en los vuelos nacionales 0, porque hay protocolos del aeropuerto, hay protocolos de la aerolínea y estamos en unos deudos del ministro Márquez Matos con el ministro Estremadoyro o con la ministra Barrios que no podemos admitir en una circunstancia tal, le puedo decir si ustedes piden un informe a relaciones exteriores desde el día 16 de Marzo a la fecha por lo menos 500 vuelos humanitarios ha habido en el Perú, de 3 a 4 vuelos diarios en el grupo aéreo número 8, eso que significa que los vuelos internacionales los hemos tenido en forma acotada buscando repatriar a nuestros peruanos en el extranjero, llevar a los extranjeros varados en el Perú pero la pregunta es porque la ministra Mazzetti dice, "si eleva el número de contagiados los vuelos internacionales hay que evaluarlos" cuál es la lógica o la técnica para poder mezclar papas con camote, son dos temas completamente distintos; nosotros podríamos ser un exportador de la epidemia porque estamos en el sexto puesto de nivel de contagios y luego nos sacan publicidad diciendo "Señor quédate en casa, no beses al abuelito" y la ministra dice "los asintomáticos no contagian" total, acá tiene que haber una coherencia de no apartar el tema técnico, el tema académico como el tema sanitario y económico; la convivencia tiene que ser responsabilidad de cada uno, estamos en un momento crucial y el cierre del más del 50% de hoteles, de casi 70 mil empresas y la pérdida de 650 mil trabajadores formales nos obliga a tomar medidas extraordinarias y no podemos estar diciendo "esto no se habló en consejo de ministros, por lo tanto como no me han consultado yo todavía voy a evaluar", y el ministro de transportes dice "señores estoy trabajando con toda la comisión de todos los sectores para ver a qué lugares abrimos" cuando el presidente ya se comunicó con su par de Chile, con su par de Colombia con el par de México por un tema de la Alianza Pacífico para abrir fronteras y lo invocamos al Presidente del Consejo de Ministros al General Martos que trabajemos en forma técnica, no hay forma de contagiarse; en qué implica cortar los vuelos internacionales con el número o el incremento del censo del nivel de contagio en el Perú y eso tiene que ser un tema que la única forma de reactivar económicamente es por el lado de la inversión, del trabajo que tienen las empresas extranjeras domiciliadas en el país con personal que traen del exterior especializado para reactivar Talara, para

reactivar Chaclla, para reactivar Shougan, para reactivar Cerro Verde, para continuar con la línea 2 del metro o ¿Qué queremos hacer la reactivación y la reconstrucción del norte con los ingleses vía Zoom?, los expedientes técnicos se tienen que hacer en nuestro país en Piura, Trujillo, Chiclayo y Tumbes las cuencas hidrográficas que hay que hacer, los puentes y carreteras que tenemos que ver; por lo tanto, es una necesidad que los vuelos internacionales se abran porque van a dinamizar la economía porque van a llevar a un 10% o 12% de reactivación, hoy día estamos en el 80% de pérdidas si el turismo interno y el turismo receptivo generaba 12 mil millones de dólares a nuestra economía hoy no vamos a llegar a mil y eso implica la muerte súbita de micro y pequeños empresarios lamentablemente los que más van a perder siempre van a ser los que menos tienen y eso no podemos permitir, tenemos que ayudar y ser solidarios, ser empáticos con nuestra población, nuestra gente y con nuestro patrimonio y eso significa reactivar la actividad económica de la mano sin descuidar los protocolos en forma acotada y respetándonos los unos a los otros pero definitivamente trabajando en conjunto, nosotros somos un solo país somos ciudadanos de un solo país podemos pensar distinto pero en la desgracia nos tenemos que unir para sacar adelante el Perú ya si como o ha expresado Aldo, toda América podemos salir junta con un gran nivel de desarrollo turístico por que cada quien tiene lo suyo.

Solamente para termina hoy día discriminamos a los mayores de 65 años para que no salgan a un restaurante o no viajen con los nietos, con los sobrinos o con los hijos, no dejamos que vaya una persona menor de 14 años a un restaurante ni tampoco a un viaje; sin embargo, damos una autorización que es por motu proprio que puedo autorizar que una persona mayor a 65 se reincorpore al trabajo, no hay coherencia y una personas de 65 años no está en la lucidez; el joven con experiencia tiene toda la juventud y lleno de experiencias que quiere seguir desarrollando y lo estamos castrando e eliminando de la sociedad y no puede ser posible y eso se lo digo con mucho cariño a las autoridades, Ministra Mazzetti que se relaje un poquito la verdad está muy tensa y yo entiendo porque tiene que enderezar lo que dejo el Ministro Zamora pero tenemos que ser más solidarios, más empáticos y presidente continúe con el apoyo que viene brindando su comisión al sector turismo, lo he escuchado en radio nacional y en diversos medios y me

enorgullece que usted presida esta comisión con todos sus miembros, con la congresista Matilde y con todos los que están ahí y siempre están apoyando la actividad turística especialmente los que somos del Perú profundo que sabemos el patrimonio, maravillas y riquezas que tenemos, gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias Carlos Canales, ese es nuestro compromiso de verdad, de articular esfuerzos día a día con la experiencia de notables invitados y en esta quinceava reunión de comisión de sesiones ordinarias de tomarle el pulso a nuestras regiones, nuestras provincias y nuestros distritos donde hay una intensa actividad turística y hoy pues lamentablemente no logran reactivarse, conocemos esta realidad y esta problemática y queremos apoyar y se pueda ir generando y eso tenemos que hacerlo con ustedes y con el ejecutivo quien pues tiene el mando por la sartén y efectivamente nosotros hemos pedido opiniones respectivas al ejecutivo y los sectores y estamos trabajando un texto sustitutorio de un proyecto de ley que declara en situación de emergencia al sector turismo y establece el plan de reactivación de turismo y modifica el artículo de la ley 76° del impuesto general a la venta y el impuesto selectivo al consumo y vamos a trabajarlo en los próximos días, entiendo que el próximo miércoles esto debe estar concluido si hubiera algún alcance de ustedes por favor queremos ser los más técnicos posibles pero lo que más este tecnicismo pueda beneficiar a los sectores y beneficiar en general al Perú que es lo que nosotros y para lo cual nosotros estamos trabajando y representamos; es dura la realidad y si no hay empatía y la predisposición de la apertura del sector ejecutivo estos protocolos van a seguir teniendo "N" peros y eso es lo que queremos evitar en una situación de emergencia; yo he estado como piurano en un sitio de mi provincia y de mi región llamada Pacaipampa en la cual por ejemplo hay turismo y no se puede promover, hay educación y como dije el Alcalde presupuesta recurso para comprar retro emisoras y radios y no solo estar escuchando pasillos ecuatorianos; sin embargo, cuando viene al ministerio de transportes y telecomunicaciones le dicen "un momentito señor alcalde no es momento de convocar a un concurso público porque eso se tiene que concursar públicamente para licitar las líneas de los espectros electromagnéticos" por favor de que estamos hablando, entonces pedimos a ustedes siempre nos puedan apoyar para ello era importantísimo, reitero una vez más, contar con

este maravilloso e importante aporte de nuestros invitados en este caso el de nuestra estimada senadora de nuestro hermano país de Colombia y hoy también con la participación de Aldo Elías que representa al sector importante como bien se ha mencionado de nuestra América que es el turismo; la puesta en valor de esto implica que todos debemos poner ponernos el overol para poder reactivarlo y aquí es lo que se necesita es políticas que vayan en beneficio de estos más de 1'400,000 peruanos formales y casi 3 millones y medio de informales en los cuales tenemos que seguir trabajando, señores congresistas dicho esto por favor si hubiera algún comentario o alguna pregunta que plantearle a nuestro invitado Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de Turismo FEDESUD o en todo caso a nuestro amigo Carlos Canales Anchorena presidente de CANATUR por favor quedan en uso de su derecho.

**CONGRESISTA RAÚL MACHACA MAMANI (FREPAAP).** - Señor presidente pido la palabra

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Machaca tiene el uso de la palabra.

**CONGRESISTA RAÚL MACHACA MAMANI (FREPAAP).** - Muchísimas gracias señor presidente, quisiera dirigirme a nuestro invitado el señor Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de Turismo, si bien es cierto el programa de reactivación del turismo de Argentina tiene como objetivo fomentar la demanda de turismo interno y dinamizar la economía en la etapa pos pandemia, el estado nacional aportara 16.5 mil millones a la entrega de un crédito equivalente de un 50% de las compras realizadas en turismo para gastos en consumo en el sector durante el 2021, se prevé que se realizaran preventas por 33 mil millones esto implicaría un movimiento de 50 mil millones de dólares para reactivar al sector en todas las regiones del país, la pregunta es ¿Cómo se va aplicar esta medida?, también el plan 50 destinos abarca obras de infraestructuras turísticas en las 24 provincias, se destinaran 1'200 millones de dólares con el objetivo de dinamizar la actividad con mejoras que fortalezcan la oferta turística y fomenten la competitividad sectorial, la pregunta es ¿Qué se espera del plan 50? Cuéntenos su experiencia, muchas gracias señor presidente y muchas gracias al señor Aldo Elías.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Machaca muchas gracias, algún otro señor congresista que tenga interés que tenga de plantear alguna pregunta o comentario en la participación de nuestros invitados.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP9).** - Si señor presidente si me permite.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Matilde Fernández tiene el uso de la palabra.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE (SP).** - Muchísimas gracias, saludar la presencia del señor Aldo Elías presidente de la Federación Sudamericana de Turismo y presidente de la Cámara Argentina de Turismo, así mismo a nuestro hermano Carlos Canales Anchorena ambos por la brillante exposición y por sacar el rostro real de los atractivos turísticos que tiene Latinoamérica y por supuesto el Perú, en ese entender quiero hacer una consulta y pregunta al señor Aldo Elías referente al tema que menciona de los préstamos de cero interés, os plazos a 36 meses y preguntarle a qué tipo de empresas o actividades turísticas se han dado estos préstamos, porque en el Perú tenemos bastantes dificultades, si bien es cierto el Ministerio de Turismo se ha dado varios espacios como el "Reactiva Turismo", "Turismo Emprende", "Fail Turismo" pero estos espacios solamente han acogido a personas o empresas que tiene bastante movimiento en el tema de actividades turísticas y no para los que tienen un negocio individual como pequeñas y micro empresas por eso era mi pregunta; el otro tema también que quiero manifestar al señor Carlos Canales es que cada una de las regiones tiene sus características propias, Cusco es el segundo atractivo fundamental que tenemos dentro el país y el atractivo fundamental sería Machu Picchu, no dejar el tema de Ollantaytambo, Sacsayhuaman, la montaña de siete colores y toda una serie de centros arqueológicos que tenemos en Cusco pero que lamentablemente por el costo y las restricciones que existía en ese momento de tiempos normales muchos peruanos y cusqueños entre ellos seguramente no hemos podido acceder a la maravilla del mundo pero ahora en el tiempo de pandemia tenemos otra fisonomía y por lo tanto va ser necesario hacer hincapié y tomar mayor interés en promocionar los atractivos pero con costos también atractivos; el anterior ministro de turismo al intervenir en una de las sesiones similares manifestaba

de que hay que dar movimiento al tema del turismo interno y promocionar lo nuestro y para ello según la mención del ex ministro era que se tenía que dar prioridad a 3 grupos de edad o personas, uno era niños y adolescentes, en segundo lugar venía todos los empleados públicos y el tercer grupo era nuestros adultos mayores, que hoy lo ha enfocado el señor Canales manifestaba que nuestros hermanos mayores de 60 años tienen todo el derecho y gozan de la plenitud de la vida para que puedan acceder a estos centros arqueológicos y por qué privar al adolescente o al niño para ciertas actividades y aperturar puertas para otros, creo que aquí tenemos que pensar con equidad igualmente con los trabajadores públicos, o sea nuestros jóvenes, población que está dentro de la población económicamente activa, que trabajan en instituciones peruanas ¿No son peruanos?, creo que también debemos de dar prioridad a ellos y en estos tiempos muy difíciles creo que es muy importante la intervención suya señor Canales y también del señor Aldo Elías ya que en estos momentos difíciles de economía, educación y salud ahora si nos tenemos que unir y hacer frente a esta pandemia, porque unidos vamos a poder salir adelante y hay que reactivar la parte económica y la parte de turismo; Cusco vive del turismo se lo he mostrado señor Canales, ahora como se han restringido toda esta actividad económica por la pandemia muchos padres de familia ya no pueden enviar a sus niños a una institución educativa privada, en las universidades los padres de familia que asumía los costos de las pensiones ya no puede, y cuanta gente ha quedado fuera del centro laboral, según del ejecutivo hay más de 1 millón de puestos de trabajo ¿Dónde se ve este tema?, porque en nuestras regiones no es así, por eso mucha gente profesional dedicado al rubro del turismo hoy en día están pasando situaciones muy difíciles como nuestros hermanos artesanos y nuestros hermanos porteadores, entonces es ahora que tenemos que hacer fuerza común. La ministra la señora Rocío Barrios es una persona que conoce bien la realidad de nuestro país y eso es una fortaleza que tiene el ejecutivo con quien tenemos que trabajar y en estas mesas de trabajo que tiene el señor Canales incluye también al presidente y a la directiva que lidera esta comisión de turismo , integren a los colegios profesionales de guías de turismo, por ejemplo, en Cusco el señor decano y licenciado de turismo Neil Castro una persona ampliamente conocedora de este problema y personas como él nos pueden ayudar para hacer un trabajo en conjunto siempre buscando el bienestar de la ciudadanía, siempre

buscando que nuestros hermanos de otras regiones puedan acceder a muchos atractivos ya sean de tipo arqueológicos o ambientales, hay muchas cosas buenas que tenemos en nuestro país, solamente llamar a la unidad para trabajar de la mano con el ejecutivo, legislativo y la población organizada y vamos a salir de esta pandemia pero bien fortalecidos no nos puede amilanar porque la gente peruana y latinoamericana tenemos fuerza y fortaleza para salir de todo esto, gracias presidente y gracias señores por estar en este espacio y poder compartir vuestras experiencias con nosotros que estamos actualmente en el parlamento, gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias congresista Matilde Fernández por su intervención, algún otro señor o señora congresista que quiera hacer uso de la palabra, si no lo hubiera señor Anchorena o el señor Aldo por favor puedan disolver los comentarios o las preguntas de los congresistas, gracias.

**SEÑOR ALDO ELÍAS.** - Bien, muchas gracias señor presidente, a la pregunta del congresista Machaca Mamani Raúl sobre el plan 50, solamente hago una sola corrección, los fondos destinados a la infraestructura turística no era de 1,200 millones de dólares si no 1,200 millones de pesos y el plan 50 este plan de preventa la que contempla es la posibilidad de favorecer la reactivación turística a partir de la devolución de hasta el 50% de lo que se haya gastado en materia turística para ser utilizado en otro futuro viaje también turístico, ese en el aspecto sustantivo y cuando el gobierno habla de los 16,500 millones de pesos que sería el aporte en realidad está haciendo un cálculo a la baja diría en donde estima que el movimiento va a ser de 33 mil millones de pesos y que los 16,500 es lo que le va a salir al estado nacional para profundizar y reactivar la actividad turística en nuestro país, no sé si queda respondida la pregunta para poder pasar a la siguiente pregunta que es la que nos hiciera la congresista Fernández Flórez Matilde respecto al préstamo de tasa cero y a quien iría, el préstamo a tasa cero para el primer año el 20% y para los dos años siguientes señora congresista iría para todas aquellas empresas que están incluidas dentro de la ley nacional del turismo, esta es la ley N°25997 y creo que se la puedo hacer llegar como para que usted vea quienes son todos los rubros del turismo, están nominados en esa ley y a partir de ahí son quienes podrán tener acceso a este préstamo.

**SEÑOR CARLOS FERNANDO CANALES ANCHORENA.** - Gracias, entonces yo también respondo la pregunta que la congresista Matilde Fernández Flórez nos ha señalado en la Cámara Nacional de Turismo con PROMPERU venimos trabajando una herramienta muy importante que es la promoción del turismo interno, el día mundial del turismo la Cámara ha desarrollado un "Canatur Market Place" es una herramienta en la cual por primera vez van a poder tener acceso los micro y pequeños empresarios a un site en el mundo digital a través de nuestra plataforma para poder comercializar sus servicios sin pagar una suma de dinero, o sea vamos a impulsar esa democratización que muchas veces lo tienen solamente las grandes empresas para desarrollar las formas tecnológicas en las cuales pueden vender sus productos como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, guías y todo tipo de servicios turísticos; nosotros hemos desarrollado una herramienta muy potente ya hemos firmado el convenio con PROMPERU y CANATUR es el dueño de esa plataforma que hemos desarrollado con toda la modernidad en diseño y seguridad en el pago justamente para impulsar el turismo interno y está orientado a una vinculación a una portal de "Y tu que planes" que es el portal de PROMPERU para el turismo interno que no comercializa porque tampoco es la labor del estado comercializar y es ahí la alianza con el sector privado y CANATUR con sus 14 gremios empresariales que vamos a desarrollar esa plataforma en la cual ha señalado bien usted señora congresistas en el acceso a precios reducidos, para Machu Picchu ya hemos hablado para bajar el costo de los trenes, de las agencias de viajes, de los hoteles y de los restaurantes en una campaña unificada que esa va a ser extensible a todo el país como a las playas del norte, a nuestra amazonia, al circuito norte amazónico, a la zona de la ruta Moche-Trujillo-Chiclayo, al interior del país, a la carretera de los libertadores con Huancavelica-Ayacucho, a nuestra querida Tacna fronteriza con Chile y sus maravillosos olivos que nos da un toque de peruanidad muy importante, a la altura de Puno y por qué no ese maravilloso lago que tiene que ser conocido por todos los peruanos, así como también a nuestro centro, selva central y sierra central que prácticamente tiene muy poco turismo y que tenemos que incentivarlo así como Cajamarca, puedo hablar de todo el país y tenemos muchísimo; estamos levantando mil empresas de Mypes y Pymes que no va a tener que pagar para estar en esta plataforma y que van a tener la posibilidad de tener una campaña importante y poder llegar hacer y vender sus productos y los guías también, y

con el tema de los guías estamos trabajando también 2 proyectos la próxima semana voy a tener una presentación con todas las representaciones de guías a nivel nacional justamente ante un pedido nuestro para revisar con el tema COFIDE de cómo pueden acceder al "Fail Turismo" y como a través del proyecto del MINCETUR que es "Turismo Emprende" y otro proyecto que estamos haciendo con CANATUR para que los guías puedan tener una retribución por un trabajo que es un video en la cual te van a dar una ruta determinada y te van a explicar por qué ir a ese lugar, con su propio teléfono pueden hacer el video y eso ya puede ser un producto que puede ser abonado por el MINCETUR y ya hay una contraprestación porque MINCETUR decía "yo no te puedo regalar el dinero" pero si nosotros hacemos un gran banco de datos con video, rutas explicativas para poder llegar a los jóvenes y niños y puedan soñar con ir a estos lugares maravillosos podrán tener una contraprestación y un fondo de casi 6 millones de soles que la ministra Barrios a apartado justamente para poder ayudar de alguna forma a los guías, pero esto tiene que ser siempre coherente en la medida que podamos abrir en el transcurrir en todo el territorio nacional en la zona que se permitan y de forma acotada, "Canatur Market Place" va ayudar, el tema es lo primero que nos ha preocupado porque son los más desvalidos hoy día en una situación dramática y lo último es, a veces transmito con mucho entusiasmo y con mucha energía mis ideas pero no saben la cantidad de email seguramente igual a ustedes les pasa, de email, WhatsApp, llamadas telefónicas de gente que todo el día está desesperada por que se les acabaron los ahorros, porque no saben qué hacer, tienen a quien mantener, falta un plato de comida para los hijos y para pagar la educación y eso me hace ser tan enérgico y pedir hay veces con mucha fuerza a nuestras autoridades y lo digo con mucho respeto tenemos que estas sensibilizados, el turismo está padeciendo una las situaciones más dramáticas de toda la historia y no solamente en el Perú lo ha dicho Aldo en Argentina es igual en Chile y en el mundo entero este tema, pero si podemos encontrar una ventanita que es los vuelos internacionales, que van a venir inversiones, que van a venir trabajadores, que van a abrir y continuar obras y eso nos va a dar dinero para generar trabajo para recuperar a nuestros empleados y seguir moviendo la ruda del desarrollo que promueve el turismo porque tenemos que oponernos, entonces esa es la invocación que con todo respeto le digo al general Mattos ministro de la presidencia de consejo de ministros que por

favor atiende el pedido hay que concentrarnos y trabajar más en conjunto, hoy día no podemos perder tiempo minuto que pasa minuto que cierra una empresa, minuto que un trabajador se queda sin trabajo y eso a mí me desespera, yo tengo gracias a dios un pan que llevar a la boca y darle a mis hijos pero cuanta gente no la tiene y eso son los momentos de solidaridad que tenemos nosotros que recurrir hoy en día, por eso la vocación y el pedido que debe tener todos los peruanos para ayudarnos mutuamente y salir adelante.

Muchas gracias, bueno agradecerle al señor Aldo Elías en su condición de presidente de la Federación Sudamericana de Turismo FEDESUD y presidente de la Cámara Argentina de Turismo igual que nuestro amigo Carlos Canales Anchorena en su condición de presidente de la Cámara de Turismo de nuestro querido Perú y vicepresidente de la FEDESUD por estos aportes que han tenido que nos ayudan y nos comprometen a seguir trabajando esforzada, realista y técnicamente, yo me quedo particularmente con unos conceptos bastante importantes estimado Aldo Elías como que al Covid no hay que tenerle hay que convivir con ello en lo personal y familiar, de verdad que esa es una respuesta muy importante porque el gobierno nuestro ha antepuesto lo contrario, si sales con tu balón de pelota puedes regresar con un balón de oxígeno, creo que no son los mejores mensajes definitivamente cuando debería haber un interés y una política de gobierno que tenga como propósito hacer que se respeten las normas, se respeten las recomendaciones pero para ello ellos tienen que echar andar y respetar el tema de los protocolos, esta nueva convivencia nos permite tener que vivir de manera diferente no vamos a esperar un año o cuantos meses más para empezar autentica, real y objetivamente reactivar la economía , entiendo que no debería ser ese el mensaje y lo decimos con mucho respeto, el mensaje de optimismo de responsabilidad y de articular esfuerzos para que el gobierno central, el poder legislativo, los gobiernos regionales, los gobiernos provinciales, distritales, los sectores, los que generan producción, trabajo y lo sectores que forman parte de esta masa laboral puedan tener aportes que permitan trabajar y reactivar y convivir lamentablemente con este mal que nos aqueja, este mal no nos puede hacer temblar ni temer tenemos que saber convivir personal, familiar y socialmente en nuestras actividades personales, laborales, académicas y educativas, es una nueva convivencia y ese es el mensaje

que se tiene que ya dar y que nosotros damos desde esta comisión, reactivación económica sí pero con los autores que tiene que ver con la reactivación de economía, en ese sentido mi estimado Carlos Canales Anchorena en tu condición de presidente de la Cámara de Turismo del Perú cuando inviten a los inviten a reuniones tengamos como aliados pidan la participación de nosotros en esas mesas de trabajo para que nosotros también podamos llevar la voz de los miles de trabajadores que hoy día piden en la reactivación de su sector de trabajo que hoy día no les preocupa en realidad tanto el Covid como el hambre si no la necesidad de reactivar su trabajo y su propia economía, en ese sentido agradezco la participación de Aldo Elías, gracias por participar en esta reunión que te hemos convocado, le pedimos a ustedes la fortaleza de seguir avanzando dios permita que este mal que aqueja al mundo, América, Argentina y Perú estén en la parte ultima que podamos reactivar economías y sean otras circunstancias las que puedan interactuar mañana más tarde, bendiciones a ustedes de igual manera al pueblo de Argentina igual muchas gracias Carlos.

Seguimos coordinando y estamos a disposición de este noble propósito, muchas gracias.

**SEÑOR ALDO ELÍAS.** - Muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Cuando consideren nuestros invitados pueden retirarse de esta plataforma, muchas gracias buen día.

**SEÑOR CARLOS FERNANDO CANALES ANCHORENA.** - Muchas gracias, buen día a todos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Finalmente señores y señoras congresistas quiero mencionarles que he tenido comunicación del despacho de la Ministra de Comercio Exterior y Turismo nos está respondiendo la invitación que le hemos hecho para que pueda participar de una próxima sesión con nosotros, nos pide por favor si ella puede sesionar ella con nosotros el próximo 14 de Setiembre a horas 4:00 pm no sé cómo estamos en horarios y espacios de tiempo por eso que lo pongo a consideración de ustedes o señalamos una fecha en la cual estemos con mejor disponibilidad de tiempo y agenda para poderla recibir, pongo a consideración de los congresistas presentes.

**CONGRESISTAS FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP).** - Presidente si

me permite por favor. Yo soy de la opinión muy importante que la Ministra Rocío Barrios pedir de repente que en una sesión próxima del día miércoles que tenemos la ordinaria presidente de nuestra comisión podría ser posible tal vez ahí tener su presencia para este próximo miércoles que viene, porque personalmente el día Lunes yo tengo comisión en la tarde a partir de las 3:00 sobre la inclusión social y discapacidad, a no ser que los demás colegas congresistas estén con tiempo disponible y en todo caso yo me voy a sujetar a la decisión de la mayoría presidente, gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - La recomendación de la señora Ministra Barrios es de que los ministros tienen sesión los días miércoles en horas de la mañana o en todo caso buscamos un mejor espacio de tiempo donde no se crucen mucho las reuniones de los congresistas con sus comisiones y corremos el traslado de la Ministra para el día y la hora la cual tenga que presentarse a esta comisión.

**CONGRESISTA RAÚL MACHACA MAMANI (FREPA).** - Pido la palabra colega congresista Machaca Mamani. Por su intermedio también recibir ese gesto de predisposición de la señora Rocío Barrios ministra del MINCETUR, mi opinión sería lo siguiente; tal vez podría ser un día sábado, ya que los lunes tengo comisión agraria y los días miércoles como usted acaba de mencionar que es sesión de consejo de ministro entonces no sé si el día sábado a partir de las 8:00 am nos podría aceptar la señora Ministra Rocío, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Correcto congresista Machaca, tomando las situaciones, horarios y agendas de los congresistas vamos a hacer la coordinación con la ministra para señalar la fecha que más acomode a ella y más nos acomode a nosotros, entonces eso lo vamos a comunicar con anticipación vamos a pedirle que haga sus esfuerzos para que se reúna con nosotros el miércoles y en su defecto ver la fecha como reitero se pueda acomodar más a los que formamos parte de la comisión y de la misma ministra, informaremos consecuentemente en el transcurso de las próximas horas la reunión a sostener con la señora ministra.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP).** - Presidente por favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Congresista Fernández

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP).** - Disculpe que esto sea un dialogo, de repente a la ministra que pueda ser el día lunes a partir de las 6:00 de la tarde no sé hasta qué punto podría ser factible, es una propuesta o sugerencia señor presidente lo pueda tomar en cuenta.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Si congresista vamos hacer la corrección que corresponde para que no pueda afectar los espacios de tiempo y las programaciones de agendas que los congresistas tenemos ya programadas con anticipación, vamos a comunicarle oportunamente señores congresistas.

Finalmente, señores y señoras congresistas para ejecutar los acuerdos en la presente sesión solicito la dispensa del trámite de aprobación del acta y de su lectura sometiendo a la misma a la votación respectiva, señor secretario técnico por favor sírvase a pasar lista del voto de los congresistas presentes.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Gracias señor presidente.

- Señor congresista ZARATE ANTON	A FAVOR
- Señor congresista LOZANO INOSTROZA	A FAVOR
- Señor congresista MACHACA MAMANI	A FAVOR
- Señor congresista PEREZ OCHOA	-----
- Señor congresista FABIAN DIAZ	-----
- Señor congresista ASCONA CALDERÓN	-----
- Señor congresista SANCHEZ LUIS ORESTES	A FAVOR
- Señor congresista FERNANDEZ FLOREZ	A FAVOR

La congresista Fabián Díaz a través del chat está votando a favor.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Es correcto, consigne su votación de la congresista Fabián.

**SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO.** - Si presidente, ha sido votado por unanimidad de los presentes.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - La dispensa ha sido aprobada por unanimidad no habiendo otras cosas que tratar y siendo las 11:04 del día 09 de Setiembre del 2020 se levanta la décimo quinta sesión ordinaria, agradecerles a los señores congresistas no sin antes manifestarles que la intensión de esta comisión y de la directiva que presido es precisamente

tener en las próximas reuniones invitación de autoridades que tengan que ver con el sector de comercio y turismo de Uruguay y así como también convocar algunas autoridades y representantes de la comunidad europea, representantes de China que tengan experiencias y que nos ayuden a poder legislar en esta tarea que hoy día hemos recibido de nuestra población del Perú, en ese sentido agradecerles por su participación y a todos ustedes les deseo muy buen día y muy buenas tardes, gracias.

**CONGRESISTA RAÚL MACHACA MAMANI (FREPA).** - Muchas gracias señor presidente, después de la parte final quisiera resaltar también el día de hoy se celebra el día mundial de la agricultura y exportación, la agricultura en la costa, sierra y selva; saludar a todos los hermanos agricultores de esta comisión de comercio exterior y turismo que involucra la labora de agro exportación y de la comisión agraria, por su intermedio aprovecho este saludo a todos los hermanos agricultores del país y del día mundial de la agricultura ;Que viva el Agro!, muchísimas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias congresista Machaca, que viva el agro y que viva el Perú, feliz día a todos los amigos agricultores del Perú y del mundo.

**CONGRESISTA FERNÁNDEZ FLÓREZ MATILDE (SP).** - Señor presidente, también saludar antes que cierre saludar a todos los hermanos del Agro que bueno que nuestros hermanos congresistas tenga al día la agenda y que es muy importante saludar señor presidente, saludar a todos los hermanos que se dedican al Agro en el Cusco y a nivel del Perú muchísimas gracias tengan todos ustedes muy buenos días, un abrazo a cada uno.

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** - Muy buenos días, bendiciones.